



UNIVERSIDAD
DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL
PIRHUA

PROPUESTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE UNA OFICINA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA

Ada Medina-Panta

Piura, marzo de 2016

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Programa Académico de Administración de Empresas

Medina, A. (2016). *Propuesta para la organización de una oficina de movilidad estudiantil en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Piura*. Tesis de pregrado en Administración de Empresas. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Programa Académico de Administración de Empresas. Piura, Perú.



Esta obra está bajo una [licencia](#)
[Creative Commons Atribución-](#)
[NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](#)

Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura

UNIVERSIDAD DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



**“Propuesta para la organización de una oficina de movilidad estudiantil en la
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Piura”**

**Tesis para optar el Título de
Licenciado Administración de Empresas**

Ada Medina Panta

Asesor:

Mgtr. Juana Huaco García

Piura, Marzo 2016

Dedicatoria

A mis padres quienes siempre me apoyaron constantemente y me dieron la fuerza para continuar. Gracias a Dios, a ellos y a todas las personas importantes en mi vida que creyeron en mí y ayudaron para que esto sea posible.

Prólogo

Al haber realizado mi experiencia de intercambio estudiantil el año 2011 en España, además haber tenido la oportunidad de realizar unas prácticas en una Oficina de Relaciones Internacionales en una universidad italiana, se me propuso la idea de realizar un proyecto con el fin de organizar y mejorar los procesos de intercambio estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, idea que me pareció muy buena y oportuna en estos tiempos donde los estudiantes buscan experiencias diversas en su educación y consideran al intercambio estudiantil una oportunidad para su mejoramiento personal y profesional.

Debo agradecer a todas las personas implicadas que me apoyaron dándome información necesaria y a mi asesora, la Mg Juana Huaco García quién me dio todas las herramientas para proseguir con esta investigación.

Resumen

Esta propuesta se enmarca en un contexto de internacionalización de la educación superior, donde las universidades, buscan la generación de alianzas para la cooperación universitaria, proponen estrategias y actividades que las llevan a ser más internacionales y brindar una educación de calidad y global a sus estudiantes.

Una de estas actividades es la movilidad estudiantil, que bajo los programas de intercambios o becas, permite la formación del estudiante en una universidad extranjera diferente a su universidad de origen, brindándoles una experiencia de crecimiento personal, académica y de vida profesional. Partiendo de esto, la presente tesis tiene como objetivo proponer un modelo ideal para la organización y mejoramiento del proceso de intercambio estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tanto para estudiantes entrantes como salientes, y de las actividades internacionales, dentro de una oficina de movilidad estudiantil, que vele por el cumplimiento de las estrategias adoptadas por la Facultad (en línea con las de la Dirección de Relaciones Internacionales de la universidad de Piura), el cumplimiento de los procesos y que sea un órgano especializado que agilice la documentación, promocióne y oriente al estudiante de pregrado en movilidad.

INDICE GENERAL

Introducción	1
Capítulo 1. Análisis de la situación.....	3
1.1. Antecedentes	3
1.1.1.El fenómeno de la globalización.....	3
1.1.2.Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación	4
1.1.3.Internacionalización de la educación superior	4
1.1.3.1. Situación en el Perú	5
1.1.4.Programas de movilidad	10
1.1.4.1. Programa ERASMUS	10
1.1.4.2. Programas de movilidad estudiantil en las que Perú es partícipe	11
1.2. Justificación.....	15
1.2.1.Beneficios para los agentes partícipes	15
1.2.1.1. Alumnos.....	16
1.2.1.2. Universidades	16
1.2.2.Interdisciplinariedad y Multiculturalidad	17
1.2.3.Accreditación	17
Capítulo 2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	19
2.1. Historia	19
2.2. Misión y Visión.....	19
2.3. Programas Académicos	20
2.3.1.Programa Académico de Administración de Empresas	20
2.3.2.Programa Académico de Contabilidad y Auditoría	20
2.3.3.Programa Académico de Economía	20
2.3.4.Programa Académico de Administración de Servicios	21
Capítulo 3. Diagnóstico y problemática actual	23
3.1. Diagrama de flujo sobre procedimiento para intercambio	24
3.2. Procedimiento actual	28
3.2.1.Proceso y consideraciones	28
3.2.2.Perfil de candidatos.....	30
3.2.3.Requisitos para postular	30
3.2.4.Criterios de selección	31
3.2.5.Aspectos económicos	31
3.3. Convenios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.....	32

3.4.	Alumnos en movilidad estudiantil de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales periodo 2009- 2014	34
3.5.	Problemática	41
3.5.1.	Medios de recolección.....	41
2.5.1.1.	Entrevistas en profundidad.....	42
2.5.1.2.	Praxis de alumnos de intercambio.....	44
2.5.1.3.	Entrevistas a estudiantes extranjeros.....	45
2.5.2.	Problemas detectados	47
Capítulo 4.	Alternativas y planes de solución	51
4.1.	Antecedentes: Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Piura	51
4.2.	Propuesta: Oficina de Movilidad Estudiantil en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	52
4.2.1.	Actividades importantes	53
4.2.2.	División del trabajo	54
4.2.3.	Organigrama.....	54
4.2.4.	Cuadro de asignación de personal	55
	Tabla 14. 55	
	Asignación de Personal.....	55
4.2.5.	MOF para las áreas establecidas	55
4.2.5.1	Coordinación para la Cooperación Internacional.....	55
4.2.5.1.1.	Cargo estructural.....	55
4.2.5.1.2.	Funciones.....	55
4.2.5.1.3.	Competencias personales.....	56
4.2.5.1.4.	Requisitos	56
4.2.5.2.	Coordinación para la movilidad entrante – Incoming Mobility.....	56
4.2.5.2.1.	Cargo estructural.....	56
4.2.5.2.2.	Funciones.....	57
4.2.5.2.3.	Competencias personales.....	57
4.2.5.2.4.	Requisitos	58
4.2.5.3.	Coordinación para la Movilidad Saliente – Outgoing Mobility.....	58
4.2.5.3.1.	Cargo estructural.....	58
4.2.5.3.2.	Funciones.....	58
4.2.5.3.3.	Competencias personales.....	59
4.2.5.3.4.	Requisitos	59
4.2.5.4.	Unidad de Promoción, Información y Comunicación.....	59
4.2.5.4.1.	Cargo estructural.....	59
4.2.5.4.2.	Funciones.....	60
4.2.5.4.2.	Competencias personales.....	60
4.2.5.4.4.	Requisitos	60
4.2.6.	Relación de trabajo	61
4.2.7.	Manual de Proceso (MAPRO)	61

4.2.7.1. Proceso de intercambio para los alumnos entrantes (Incoming Mobility)	61
4.2.7.1.1. Proceso de recepción y aceptación de solicitudes	61
4.2.7.1.2. Proceso de registro del alumno	64
4.2.7.1.3. Proceso de recibimiento y confirmación de cursos	66
4.2.7.1.4. Proceso de envío de datos a universidad de origen	68
4.2.7.2. Proceso de intercambio para los alumnos salientes (Outgoing Mobility)	69
4.2.7.2.1. Proceso de solicitud de intercambio	69
4.2.7.2.2. Proceso de registro de intercambio	72
4.2.7.2.3. Proceso de actualización de información y seguimiento	74
4.2.7.2.4. Proceso de convalidación de cursos	76
 BIBLIOGRAFÍA	 83
 ANEXOS	 89
 Anexo A. Formulario de postulación	 91
Anexo B. Propuesta carga académica	93
Anexo C. Guía para entrevista en profundidad	94
Anexo D. Praxis de estudiantes que estuvieron en intercambio	96

Introducción

La globalización ha permitido introducir en la educación superior el aspecto internacional, esto es, las universidades son más conscientes sobre la importancia de educar y preparar a sus estudiantes a un mundo cambiante e internacional, en el cual ellos podrían ser capaces de adaptarse a las exigencias de un mercado laboral en cualquier parte del mundo.

Esto implica la elaboración de estrategias adecuadas que permitan a las universidades internacionalizarse y apoyar a sus estudiantes y personal con la gestión de becas, programas de movilidad de estudiantes, de profesorado e investigación, titulaciones conjuntas, convenios internacionales, entre otras actividades que beneficia a todos los agentes partícipes de estos.

Los estudiantes en la actualidad demandan una educación más diversificada, que satisfaga sus intereses académicos, laborales y personales, para lo cual se requiere tener una oferta educativa más amplia que traspase fronteras y que esté acorde al mundo actual. Al implementar las estrategias mencionadas, las universidades se abren a un contexto más globalizado, por lo que no sólo brindan una experiencia favorable a sus estudiantes si no que eleva el nivel educativo de sus egresados

Por tanto, es importante hacer hincapié en mejorar los procesos que permitan a los estudiantes de la Facultad de CC.EE.EE realizar una experiencia de movilidad y que éste sea apoyado en todo el proceso. Además, cara al exterior, es necesario una adecuada gestión para la recepción de estudiantes extranjeros en la facultad que de una u otra manera son los que se llevan un concepto nuevo sobre la educación en el Perú, sobre todo en una de las universidades importantes del país como lo es la Universidad de Piura.

En el primer capítulo se hace un análisis de la situación donde se profundizan los antecedentes que enmarcan y contextualizan el tema, como la globalización, las TIC, los programas de movilidad en el mundo donde el Perú es partícipe, además, la justificación de este tema mencionando los beneficios que obtienen los agentes partícipes.

El segundo capítulo se centra en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, su historia, misión, visión y programas académicos: Administración de Empresas, Contabilidad, Economía y Administración de Servicios.

En el tercer capítulo, se hace un diagnóstico de lo que se tiene en el área de intercambios de la facultad. Se analiza la información recabada y se recolectan datos de los estudiantes que han participado del programa de intercambios en la facultad en el periodo 2012-2014 para poder detectar los problemas que afectan al proceso.

En el cuarto capítulo se propone, como alternativa de solución a los problemas detectados, la organización ideal de una oficina de movilidad estudiantil detallando su Manual de Funciones y Operaciones (MOF) para cada puesto especificado y su Manual de Procedimiento (MAPRO). Se detalla su organigrama, su implantación como un órgano especializado dentro de la facultad que tiene estrecha relación con el Consejo de Facultad y la Dirección de Relaciones Internacionales.

Capítulo 1.

Análisis de la situación

1.1. Antecedentes

1.1.1. El fenómeno de la globalización

Entendido como un proceso de integración económico, político, tecnológico, social y cultural, que elimina fronteras y convierte al mundo en una sola aldea global.

En el ámbito económico, la globalización ha permitido la creación de acuerdos de cooperación entre países, formando alianzas estratégicas para su desarrollo.

La economía internacional ha sido agrupada y organizada en bloques geoeconómicos por medio de acuerdos multinacionales, como el “Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio” (GATT, Londres, 1947), “El Consorcio Económico para el Pacífico Asiático” (APEC, Cambera, 1989), “El Tratado de libre Comercio” (TLC), “La Unión Europea” (EU, Maastricht, 1993) y el “Mercado del Cono Sur Americano” (Mercosur, Asunción 1991). (Gacel-Ávila, 1999)

La globalización además involucra a la educación superior, convirtiéndola en una actividad diseñada para introducir una perspectiva tanto internacional como multicultural y para adaptarse a las exigencias de un mercado laboral global, centrándose en la producción de conocimiento. (Theiler J., 2009)

El conocimiento, en este proceso de globalización, es la clave del desarrollo para las comunidades, y la falta del mismo es un obstáculo para el progreso económico y social. Es aquí donde las universidades juegan un papel importante como medio difusor del conocimiento. Estas responden cada vez más rápido a las necesidades del mercado, convirtiéndose más globales en sus procedimientos. (N. V. Varghese, 2008)

La globalización de la Educación Superior se ha convertido en una actividad orientada al mercado, la cual atrae capital extranjero, invita a la sana competencia

y produce beneficios, a veces más altos que en otros sectores (N. V. Varghese, 2008), ya que se promueve la cooperación interuniversitaria para hacer frente a los problemas complejos que afectan a las sociedades y economías a nivel mundial.

En palabras de Gacel- Ávila (1999, p. 25) *“Las universidades de toda la orbe tienen ante sí un nuevo y poderoso reto: la globalización, en la cual sólo se podrá actuar de manera eficaz formando ciudadanos y profesionales que consideren y respeten la diversidad cultural y con capacidad también de adaptarse rápidamente a las crecientes mutaciones conceptuales y tecnológicas.”*

1.1.2. Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

Las nuevas TIC son un elemento de la globalización que trae consigo nuevos métodos de enseñanza, especialmente dentro de plataformas virtuales. La incorporación de las TIC's en los sistemas educativos son un elemento clave, favoreciendo la enseñanza y el aprendizaje interactivo.

Las nuevas tecnologías digitales permiten simular entornos de aprendizaje virtual, realizar simulaciones con los ordenadores, crear laboratorios y comunidades virtuales permitiendo el contacto con el entorno y servir como fuente abierta de información. (Alcántara T., 2009)

Tal como la UNESCO lo menciona, en su 196° reunión del Consejo Ejecutivo (Paris, 2015): *“Es necesario que las instituciones educativas, en todos los niveles, proporcionen a cada uno de los ciudadanos los conocimientos, las aptitudes y las competencias que se precisan para la vida y el trabajo en un entorno en el que cada vez abunda más la tecnología”*.

Gracias a las TIC se posibilita la realización de actividades en tiempo real, su uso flexible permite acceder a la información cuando se desee y en cualquier lugar en el mundo, de este modo, la interacción de unos con otros es sencilla y los espacios distantes geográficos y culturales no son obstáculo para el aprendizaje.

1.1.3. Internacionalización de la educación superior

En la primera conferencia trilateral sobre la cooperación en educación superior se menciona que, *“la internacionalización es la clave de la calidad de la educación y la investigación, del nivel de vida de los ciudadanos y de la calidad global de vida de nuestras naciones, así como de una mejor comprensión de nuestras respectivas culturas e identidades distintas”*. (Didriksson A.&Herrera A.; 2010, p40)

La educación superior a lo largo de la historia ha presentado múltiples intercambios culturales, de conocimiento e ideas y ha desarrollado roles importantes en el desarrollo social, económico y político en el mundo, cumpliendo así con su propósito inicial que es el de la universalidad. La internacionalización puede verse e interpretarse de varias maneras, sin embargo se

hará referencia a éste fenómeno que repercute en la educación superior a nivel institucional.

La internacionalización de la educación superior es definida por J. Knight (2005) como *“el proceso de desarrollo e implementación de políticas y programas para integrar las dimensiones internacional, intercultural y global en los propósitos y funciones de la educación superior”*.

Una definición dada por J. Sebastián (2004, p.20) es la siguiente:

“Conjunto de actividades realizadas entre o por instituciones de educación superior que , a través de múltiples modalidades, implican una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión y vinculación con los objetivos del fortalecimiento y la proyección institucional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico tecnológico, y la contribución a la cooperación para el desarrollo”.

La internacionalización de la educación superior por lo tanto no es una moda que se adapta, sino que son un conjunto de estrategias que deben plantearse las universidades, de acuerdo a su contexto, para fortalecerse institucionalmente, conseguir una educación de calidad y preparar a sus estudiantes a un mundo global.

Jesús Sebastián propone dos estrategias básicas para la internacionalización. Una es la visión hacia el interior de la universidad, que requiere una estrategia que propicie cambios culturales y en las distintas funciones universitarias. La otra, es la visión hacia el exterior que requiere una estrategia basada en la organización y la difusión de la oferta y las capacidades institucionales. Ambas estrategias tienen su principal instrumento operativo en “la cooperación internacional”. En la primera como medio para facilitar y acelerar los procesos y, en la segunda, como medio para ampliar la proyección exterior sobre la base de alianzas y consorcios.

1.1.3.1. Situación en el Perú

Tomando como referencia el libro “La Educación Superior en América Latina”, se analiza la situación de la Internacionalización de la educación superior en el Perú¹, la cual se ha desarrollado en gran parte a través de “la cooperación internacional para el desarrollo”, que incluye países y agencias donantes bilaterales y multilaterales ofreciendo un desarrollo internacional vertical.

Sin embargo, recientemente este tipo de cooperación vertical ha empezado a girar hacia la cooperación horizontal, fundamentada más en un

¹Castillo Butters L.; Bernuy Quiroga L.; Lastres Dammer P. (2005). Internacionalización de la Educación superior en el Perú. En Educación superior en América Latina. La dimensión internacional (289, 307). Washington: Banco Mundial.

planteamiento de beneficio mutuo o sociedad dada frecuentemente en países en vías de desarrollo.

A nivel gubernamental, los actores que participan en el proceso de internacionalización son, el Ministerio de Relaciones Exteriores, La Agencia Peruana para Cooperación Internacional (APCI), el Consejo Nacional para Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), el Programa Nacional para Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) y las agencias de cooperación bilateral. Éstas promueven la internacionalización, teniendo como agente clave a las universidades, además adoptan estrategias y políticas para conseguir cooperación internacional, financiamiento, donaciones, proyectos de cooperación internacional.

Un organismo importante, coordinador en el país de las universidades públicas y privadas, es la Asamblea Nacional de Rectores² (ANR), quien considera la internacionalización de gran importancia para la educación superior. Esta asociación tiene una visión amplia de la internacionalización y cree que las relaciones internacionales no tienen que limitarse a programas y acuerdos de movilidad internacional. Es fundamental que las universidades tengan relación con otras realidades y culturas, que actualicen y mejoren sus programas y capaciten a los profesores de modo que ellos puedan contribuir al desarrollo nacional. (Castillo Butters L.; Bernuy Quiroga L.; Lastres Dammer P., 2005)

La Asamblea Nacional de Rectores (actualmente SUNEDU) plantea unos criterios para evaluar las mejoras a nivel internacional en las universidades peruanas, estos son:

- Existencia de un plan para la internacionalización que cubra toda la universidad.
- Evaluación de la administración de las oficinas internacionales.
- Actualización de planes de estudio, esto es, estudios en idiomas extranjeros, otras culturas y procesos mundiales; profundización de disciplinas especializadas, uso de nuevas tecnologías.
- Desarrollo de programas especiales para atraer estudiantes internacionales.
- Establecimiento de contactos y vinculaciones con pautas y procedimientos claros y efectivos que incluyan movilidad de estudiantes y profesores, investigación conjunta y desarrollo de programas educativos conjuntos.
- Existencia de claros mecanismos para evaluar el proceso de la internacionalización

² La ANR, por mandato de la Ley universitaria (8 de julio 2015) queda desactivada, dando paso a la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria – SUNEDU, órgano adscrito al Ministerio de Educación. Actualmente es la SUNEDU el encargado de la dirección de documentos e información universitaria y registro de grados y títulos y de otras actividades en pro de la educación superior.

Además la ANR (actualmente SUNEDU) promueve la internacionalización de la educación superior en Perú con una serie de acciones claves, entre las cuales están:

- Promover la integración de la dimensión internacional en los planes estratégicos de la universidad.
- Promover mayor estabilidad en las oficinas de asuntos internacionales.
- Promover la enseñanza de idiomas en las universidades.
- Ofrecer capacitación en todos los niveles sobre el manejo de la internacionalización y educación superior en el contexto global.
- Promover sistemáticamente la red universitaria de integración regional.
- Promover debates sobre acuerdos comerciales y sus consecuencias y oportunidades para la educación superior.

La ANR (actualmente SUNEDU) administra y reúne las universidades peruanas tanto públicas como privadas, fomenta la integración y comunicación entre ellas, y es consciente de la importancia que acarrea el establecimiento de políticas de internacionalización. Sin embargo, este proceso es lento en las universidades peruanas. Los recursos limitados, la falta de una clara política de internacionalización y personal dedicado a la dimensión internacional de la educación superior, frenan las acciones y eficacia de las actividades propuestas por la ANR. (Castillo Butters L.; Bernuy Quiroga L.; Lastres Dammer P., 2005).

Un análisis cuantitativo de la situación de intercambios estudiantiles y otorgamiento de becas en las universidades peruanas es dado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en su II Censo Nacional Universitario.

Tabla 1.
Total de alumnos de pre grado que han participado en algún programa de intercambio universitario, según tipo de universidad.

Tipo de universidad	Total	PROGRAMA DE INTERCAMBIO UNIVERSITARIO		NEP
		Han Participado	No han participado	
Total	614 059 100.0	26 869 4.4	587 166 95.6	24 0.0
Públicas	260 267 100.0	8080 3.1	252 185 96.9	2 0.0
Privadas	353 792 100	18 789 5.3	334 98 94.7	22 0.0

Nota: Incluye todas las universidades que vienen funcionando formalmente en el sistema universitario peruano

Fuente: INEI- II Censo Nacional Universitario, 2010

La tabla 1 muestra el total de alumnos de pregrado que han participado en algún programa de intercambio universitario. Puede apreciarse la gran brecha entre los alumnos que sí han participado del programa de intercambio universitario (4.4%) frente a los que no lo hicieron (95.6%) . Dentro de este pequeño porcentaje de participación (4.4%), son las universidades privadas que promueven más sus programas de intercambios participando un 5.3% a diferencia de las públicas con un 3.1%.

Tabla 2.
Perú: total de alumnos de pre grado que se han beneficiado de alguna beca otorgada por otros organismos diferentes a su universidad, según tipo de universidad.

Tipo de universidad	Total	BENEFICIADO	OTROS ORGANISMOS DIFERENTE A SU UNIVERSIDAD QUE BRINDAN BECA					NO BENEFICIADO	NEP
			CONCYTEC	OBEC (EXINABEC)	EMPRESA PRIVADA	ORGANISMOS INTERNACIONALES	OTRO		
Total	614 059	9351	459	496	2976	621	4799	604 684	24
	100.0	1.5	4.9	5.3	31.8	6.6	51.3	98.5	0.0
Publicas	260 267	1623	106	163	597	262	495	258 642	2
	100.0	0.6	6.5	10.0	36.8	16.1	30.5	99.4	0.0
Privadas	353 792	7728	353	333	2379	359	4304	346 042	22
	100	2.2	4.6	4.3	30.8	4.6	55.7	97.8	0.0
Nota: Incluye todas las universidades que vienen funcionando formalmente en el sistema universitario peruano Fuente:INEI- II Censo Nacional Universitario, 2010									

La tabla 2 muestra el total de alumnos de pregrado que se han beneficiado de alguna beca otorgada por otros organismos diferentes a su universidad. Se puede apreciar que el 1.5% de los estudiantes son beneficiados por becas respecto al 98.5% que no lo son. Del 1.5% de beneficiados el 2.2% pertenecen a universidades privadas respecto al 0.6% de las públicas. Además solo 621 estudiantes son beneficiados con becas otorgadas por organismos internacionales.

Tabla 3.
Ranking de las 10 mejores universidades del Perú en el 2014

RK 2014	Universidad	Total Docentes	Carreras	Carreras acreditadas	Total Alumnos	Calidad Docente (%)	Investigación e Innovación (%)	Internacionalización (%)	Empleabilidad (%)
1	PUCP	2093	45	9	24242	100	100	78.4	100
2	U. Cayetano Heredia	724	13	2	3511	98.3	93.1	66.5	49.0
3	U.N.M San Marcos	3163	62	19	30979	65.8	61.2	59.1	65.2
4	U. del Pacífico	340	9	3	4068	85.1	39.2	81.7	89.4
5	U. de Lima	1097	11	8	18527	70.7	15.5	83.6	77.3
6	UPC	3429	39	5	27992	58.3	58	100	50.9
7	U. de Piura	497	17	1	4140	85.8	23.6	69.9	51.8
8	USIL	1033	35		15811	78.5	20.4	91.5	31.6
9	U. ESAN	295	9	3	3399	85.7	25	62.4	31.5
10	U. Ricardo Palma	1858	20	7	12443	80.2	19.2	42.5	26.1

Fuente: Revista América Económica. Universidades peruanas Ranking 2014

La tabla 3 muestra a las 10 mejores universidades de Perú en el 2014, las cuales son clasificadas y evaluadas de acuerdo a claros criterios de calidad universitaria, como calidad docente, innovación e investigación, índice de empleabilidad, de internacionalización, etc.

La PUCP es la que ocupa el primer lugar en la tabla, ya que obtiene los mejores puntajes en las dimensiones de calidad docente, investigación e innovación y empleabilidad.

Respecto al asunto internacional la UPC (6°) es la que más destaca, resaltando la calidad de sus convenios (seis son de doble titulación, y otro es con la Universidad de California, San Diego, Top 100 de QS World University Rankings) y los viajes de sus aproximadamente 600 estudiantes durante el 2013 tanto salientes como entrantes. En cuanto a las pasantías para los docentes fueron de 34 entre salientes y entrantes. (América Económica, 2014)

La Universidad de Piura respecto al ranking del 2013 escalona 3 puestos subiendo al séptimo puesto en el ranking de las mejores universidades. Su índice en internacionalización respecto al ranking del 2013 (50.3%) creció en un 38.9%.

1.1.4. Programas de movilidad

1.1.4.1. Programa ERASMUS

Este programa tiene como objetivo atender a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en educación superior formal y en formación profesional de grado superior, cualquiera que sea la duración de la carrera o cualificación, incluidos los estudios de doctorado, así como a las instituciones que imparten este tipo de formación³.

Si bien es cierto la esencia de este programa es la movilidad de estudiantes, también existen otras actividades de cooperación interuniversitarias, tales como la movilidad docente, el desarrollo de programas de estudios conjuntos, programas intensivos, visitas de estudios y docentes, etc. (Samartín Quiroga, A., 1995)

Algunas características mencionadas por Tanyeri, (2006- citado por Ebru A. & Burcu S., 2010) respecto al programa ERASMUS son las siguientes:

En este programa todos los estudiantes de primer año pueden ser incluidos, participando de 3 a 12 meses. Los estudiantes de ERASMUS pueden beneficiarse de este derecho solamente una vez durante su educación superior, estos además, reciben una subvención mensual que

³ Servicio español para la internacionalización de la educación, disponible en <http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/presentacion.html>

las agencias nacionales de su país determinan. También están exentos de pagar alguna cuota de la educación en las universidades que asisten.

Los estudiantes ERASMUS son también los ciudadanos que apoyan esta faceta Europea, que prevé el diálogo entre culturas, y que hacen que el concepto de ciudadanía de la Unión Europea viva. Además, este programa, ha conseguido una estandarización de los documentos y de los procesos que ha simplificado la administración, consiguiéndose un clima de confianza entre las universidades que permite convalidar asignaturas y créditos con contenidos diferentes.(García Barbero M., 2010, p. 13)

1.1.4.2. Programas de movilidad estudiantil en las que Perú es partícipe

Los Ministros de Educación del MERCOSUR enfatizaron la definición de la educación, como un bien social y de responsabilidad pública, cuya internacionalización y cooperación internacional debe basarse en valores académicos y culturales⁴.

Gracias a la tan ansiada integración y cooperación intrarregional en los países sudamericanos, se establecen alianzas de movilidad estudiantil, que promueven la internacionalización de sus países miembros y buscan un espacio académico común regional a través de este programa. Estas alianzas, generadas gracias a la existencia de acuerdos de cooperación entre países, como el MERCOSUR y programas internacionales en los que los países latinoamericanos son parte (UNESCO, OCDE, OEI, etc.), estimulan la cooperación interregional e intrarregional en la educación superior.

Cada país se mueve en el contexto internacional con capacidades diferenciadas para aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización y es clara la tendencia a hacerlo a través de bloques de naciones identificadas por intereses comunes; adicionalmente, cada país también tiene una relativa habilidad para insertarse en estos bloques de cooperación. (OEI, 2003)

De ésta manera el Perú se inserta y es parte de los programas educativos propuestos para la integración e internacionalización de las partes aliadas.

Programa PAME-UDUAL⁵(Programa Académico de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe)

La UDUAL es un organismo internacional creado con el fin de promover el mejoramiento de sus Universidades Asociadas. Se enfoca en

⁴XXVI Reunión de Ministros de Educación de los Países del MERCOSUR, Bolivia y Chile Junio 2004, Buenos Aires, República Argentina. Disponible en http://www.oei.es/salactsi/CAPITULO_06_Zarur.pdf

⁵Udual.org, (2015), UDUAL, (en línea). Disponible en <http://www.udual.org/acerca.html> .[consultado el 15/05/2015]

afirmar y fomentar las relaciones de las universidades de América Latina entre sí y de éstas con otras instituciones y organismos culturales, como la UNESCO, el Consejo Interamericano cultural de la OEA, etc.

Algunos de sus objetivos principales son coordinar, orientar y unificar las estructuras académicas y administrativas de las universidades asociadas, a fin de evitar posibles desavenencias. Promover el intercambio académico tanto de profesores y alumnos, como de investigadores y graduados; así como la creación y divulgación de diversas publicaciones que faciliten la comunicación, el entendimiento y la convivencia entre las universidades afiliadas.

El Programa de Movilidad Estudiantil de CRISCOS⁶(Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica)

Este programa está dedicado a la integración y colaboración interuniversitaria, está constituido por universidades del noroeste de Argentina (Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y la Rioja), de toda Bolivia, del norte de Chile y sur del Perú, representadas por sus rectores.

La finalidad fundamental de Criscos, es profundizar el camino de la integración de los pueblos de Sudamérica y en particular, de la subregión centro oeste, con el propósito de ampliar las bases de la cooperación académica, científico-tecnológica y cultural entre las universidades ubicadas en la referida zona geográfica.

Programa de becas AUIP⁷ (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado)

La AUIP se propone como objetivo general contribuir con criterio de alta calidad académica a la formación de profesores universitarios, científicos y profesionales en el nivel de postgrado y doctorado, en función de las necesidades de desarrollo de cada país y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Programa de Becas de Movilidad Universitaria en el Posgrado. Red de Macrouniversidades⁸

La red de Macrouniversidades surge en la perspectiva de poner en marcha programas cooperativos y solidarios relacionados con la movilidad de estudiantes y académicos, de investigaciones relacionadas con la

⁶Criscos.cl (2015), CRISCOS - Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamerica (en línea), disponible en: <http://www.criscos.cl/> [consultado el 15/05/2015]

⁷Auip.org (2015), Fines y Objetivos (en línea), disponible en: <http://www.auip.org/index.php/es/presentacion/fines-y-objetivos> [consultado el 15/05/2015].

⁸Redmacro.unam.mx, (2015). RED DE MACROUNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. [en línea]. Disponible en: <http://www.redmacro.unam.mx/> [consultado el 15/05/2015].

solución de los más importantes problemas de la mayoría del continente, con el posgrado, con el financiamiento público y con la preservación y el desarrollo del patrimonio histórico de estas importantes instituciones, siempre y cuando las macrouniversidades cuenten con el mayor potencial regional para realizarlos.

El Programa es parte de las iniciativas que surgió bajo el auspicio del Instituto Internacional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC) por iniciativa de la Universidad Central de Venezuela, UCV y de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Han estado participando 32 universidades de 19 países de la región y financiado por el Grupo Santander.

Programa ALAFEC⁹ (Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría)

La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública tiene por finalidad principal propender a la cooperación y entendimiento de sus asociados, con el objetivo de unificar y elevar el nivel de enseñanza, investigación y capacitación técnica de los contadores y auditores con vistas al desarrollo de la América Latina.

Programa PIMA (Programa de Intercambio y Movilidad Académica) de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)¹⁰

El PIMA se articula con los objetivos de la cooperación iberoamericana de vertebración del espacio iberoamericano de educación superior, por su organización en redes temáticas multilaterales; representa una participación efectiva y activa de las universidades contribuyendo a la articulación de vínculos institucionales, y genera efectos positivos de ampliación de la cooperación entre las mismas; a través de sus sucesivas ediciones representa una experiencia exitosa de movilidad de estudiantes con reconocimiento de los estudios.

Becas de la Fundación Carolina¹¹

El programa nace con el fin de fomentar las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y con otros con especiales vínculos históricos, culturales y geográficos. El Programa de Formación de la FC tiene como objetivos facilitar y promover la ampliación de estudios de licenciados universitarios así como la especialización y actualización de

⁹ Alafec.unam.mx, (2015).ALAFEC. [en línea]. Disponible en: <http://www.alafec.unam.mx/objetivos.php> [Consultado el 15/05/2015].

¹⁰Oei.es, (2015).PIMA - Programa de Intercambio y Movilidad Académica. [en línea] Disponible en: <http://www.oei.es/pima/index.php> [consultado el 15/04/2015].

¹¹Fundacioncarolina.es, (2015). Fundación Carolina | Página web de la Fundación Carolina. [en línea] disponible en: <http://www.fundacioncarolina.es/> [consulta el 15 /05/2015.].

conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de los países de América Latina miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y Portugal.

Programa CYTED¹² (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo)

El Programa CYTED es una plataforma que promueve y da soporte a la cooperación multilateral en ciencia y tecnología, orientada a la transferencia de conocimientos, experiencias, información, resultados y tecnologías entre los países de la Región Iberoamericana. CYTED constituye un instrumento común de los sistemas de ciencia y tecnología nacionales para fomentar la cooperación en Investigación e Innovación, y promover acciones de transferencia de tecnología al sector empresarial y la creación de incubadoras de empresas en la Región Iberoamericana.

Programa de Movilidad Estudiantil de CINDA¹³ (Centro Interuniversitario de Desarrollo)

CINDA reúne a 30 de las más prestigiosas universidades de América Latina, España, Bélgica e Italia y tiene la capacidad de potenciar los intercambios con universidades de países vecinos. Su meta principal es promover la internacionalización y fortalecer los vínculos entre las instituciones que conforman esta organización, fomentando el trabajo conjunto y la cooperación permanente de sus integrantes. La Unidad Coordinadora está a cargo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima).

Programa ALFA de la UE (América Latina formación académica)

El programa ALFA, es un programa de cooperación entre Instituciones de Educación Superior (IES) de la Unión Europea y América Latina. Los países participantes son los Estados Miembros de la Unión Europea y los siguientes 18 países de Latinoamérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Orientado a favorecer intercambios entre instituciones europeas y latinoamericanas, ha permitido desarrollar proyectos conjuntos en los que redes de universidades formulan acciones de cooperación. La creación de espacios comunes de educación, en general, buscan promover la calidad de la educación, realizar actividades de movilidad académica (que puede comprender movilidad de profesores e investigadores y de estudiantes, aunque la mayoría se han centrado en esta última), y la armonización entre programas académicos.

¹²Cyted.org, (2015).HOME | CYTED. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.. [en línea] Disponible en: <http://www.cyted.org/?q=es> [Consultado el 15/05/2015].

¹³Cinda.pucp.edu.pe, (2015).Cinda : Centro Interuniversitario de Desarrollo. [en línea] Disponible en: <http://cinda.pucp.edu.pe/03conocecinda.html> [Consultado el 15/05/2015].

Programa IAESTE¹⁴ (International Association for the Exchange of Students for Technical Experience)

Es un programa de alcance mundial que coordina prácticas pre-profesionales para universitarios en áreas técnicas como Ingeniería y Ciencias, fomentando la formación académica, el intercambio cultural y la relación estudiante - empresa.

IAESTE se encuentra en 85 países alrededor del mundo y desde su creación más de 335000 estudiantes realizaron su intercambio en todo el mundo, jugando un papel clave en el desarrollo de jóvenes ingenieros y científicos.

Su sede principal en Perú es en la Universidad de Piura.

Programa Erasmus +¹⁵

El Parlamento Europeo ha aprobado el programa Erasmus + para el período 2014-2020, que entró en vigor el 1 de enero de 2014.

Este nuevo programa se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras.

1.2. Justificación

1.2.1. Beneficios para los agentes participantes

Los programas de movilidad estudiantil son favorables para todos los agentes participantes (Alumno y universidades)

El alumno que participa en un intercambio tiene la posibilidad y oportunidad de enriquecerse de manera personal e intelectual favoreciendo en su futuro sus posibilidades laborales. Para las universidades, la buena gestión de sus programas de movilidad estudiantil permite la internacionalización de su organismo, convirtiéndose en un agente promotor de las relaciones internacionales para la cooperación interuniversitaria.

¹⁴ Iaeeste.udep.pe, (2015).IAESTE PERU. [en línea] Disponible en: <http://iaeeste.udep.pe/iaesteperu/index.php> [Consultado el 15/05/2015].

¹⁵Udual.org, (2015).UDUAL. [online] Disponible en: <http://www.udual.org/acerca.html> [Consultado el 15/05/2015].

1.2.1.1. Alumnos¹⁶

- Los estudiantes adquieren nuevos horizontes, la perspectiva de su educación cambia a una mejor, llena de calidad. De acuerdo a su experiencia, la idea del aspecto económico, social y cultural respecto al país acogedor se sustituye por una más real.
- Aprenden a convivir con personas de diferente cultura y raza; amar la diversidad y ser tolerantes ante complejas situaciones en las que pueden verse involucrados.
- Se relacionan con alumnos, profesores o investigadores de varias partes del mundo, por lo que adquieren una nueva red de contactos.
- Se involucran en diferentes actividades universitarias, mejorando su desenvolvimiento y capacidad de organización.
- Mejoran sus competencias lingüísticas, aprendiendo otro idioma diferente al materno.
- Enriquecen su *Curriculum Vitae*, volviéndose más competitivos y aptos para un mundo laboral internacional.
- Acceden a nuevas tecnologías y nuevas metodologías de enseñanza, lo que provoca su adaptación a nuevas formas y prácticas educativas.
- Rompen prejuicios tradicionales de nacionalidad, dando apertura a los cambios demandantes de estos tiempos y a la tolerancia.
- Al tratarse también de una experiencia personal, aprenden a vivir, a vérselas por sí solos a ser más responsables y tomar correctas decisiones en su qué hacer diario. Valoran sus cosas y se convierten en ciudadanos del mundo.

1.2.1.2. Universidades¹⁷

- Internacionalizan su imagen.
- La Cooperación universitaria impulsa el trabajo conjunto hacia la obtención de metas comunes.
- Fomentan procesos de flexibilización al estar expuestos a sistemas académicos y metodologías de enseñanza distintas.
- Promueven la creación de alianzas interuniversitarias que permiten la realización de proyectos de acciones conjuntas para la solución de problemas de índole mundial.
- Promueven la investigación y desarrollo en un nivel internacional.
- Internacionalizan su currículo.
- Se convierten en centro de investigación de temas tanto científicos como sociales.

¹⁶ Gacel-Ávila, J. (1999). Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Reflexiones y Lineamientos. Guadalajara: Organización Universitaria Interamericana-AMPEI-Ford Foundation.

¹⁷ Gacel-Ávila, J. (1999). Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Reflexiones y Lineamientos. Guadalajara: Organización Universitaria Interamericana-AMPEI-Ford Foundation

- El desarrollo y contraste de los estándares académicos y de aseguramiento de la calidad junto con la colaboración internacional en investigación, permiten el crecimiento de la institución y del personal universitario con mejora del posicionamiento en rankings globales.

1.2.2. Interdisciplinariedad y Multiculturalidad

La interdisciplinariedad y multiculturalidad son fenómenos contemporáneos que adquieren un enfoque global. Estos reflexionan sobre la diversidad de la humanidad y cómo es que la ciencia, en sus diferentes disciplinas, puede integrarse para dar solución a problemas que afectan a escala mundial.

En la actualidad, a los profesionales se les exige una formación cada vez más polivalente, disponibilidad de habilidades transversales (sobre todo la capacidad de trabajo colaborativo), el reconocimiento de nuevos roles y la capacidad de adaptación a una sociedad que está en continuo cambio. Por ende es responsabilidad de la Universidad afrontar el reto de preparar a los profesionales del futuro para que adquieran competencias transversales que les permitan salir de sus conocimientos compartimentados, capacitándoles para afrontar con una visión más amplia la realidad en la que han de desarrollar su actividad. (García D., Castillo C., Ríos S., Cristofol C., Carrasco M., Rodríguez R., Pastor I. & Gonzales D.; 2011) y además, tal como lo sugiere Posada Álvarez (2004), hacer especial hincapié en la importancia de la integración disciplinar como base de una flexibilización curricular para formar profesionales universales que sean capaces de enfrentarse a las nuevas transformaciones de los mercados (concretadas en competencias y conocimientos), ya que la formación basada en competencias conlleva la integración de disciplinas, conocimientos, habilidades, prácticas y valores.

Actualmente, cada vez más en la sociedad va creciendo la presencia de ciudadanos de otras culturas, la globalización ha permitido este encuentro de culturas que nos ha llevado a la aceptación de la diversidad, a la tolerancia y comprensión. En el marco educativo, es muy importante tener en cuenta ese fenómeno, sobre todo en lo que respecta a las estrategias de internacionalización que toman las universidades, esto es, deben aceptar y promover la multiculturalidad, aceptando diversidad de razas, credos, lenguas, y promover el derecho a la diferencia cultural. (García F., Pulido R., Del Castillo A., 1993)

1.2.3. Acreditación

Según el Artículo 11 de la Ley 28740 “Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa”

“La Acreditación es el reconocimiento público y temporal de la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional

*y administrativa. Se considera la acreditación institucional especializada por área, programas o carreras; y acreditación institucional integra*¹⁸.

Recientemente el proceso de acreditación en las universidades ha crecido notoriamente; un 90% de universidades avanzan con la acreditación de sus carreras¹⁹ y seguirá en constante crecimiento con el fin de que cada vez éstas sean más reconocidas por su calidad y excelencia educativa a nivel nacional e internacional.

El mejoramiento de sus procesos internos conlleva a plantear estrategias y a concretar planes con miras a evaluar la calidad y así obtener al prestigio tanto nacional como internacional. Dentro de uno de los aspectos que las entidades acreditadoras evalúan, para cumplir los estándares mínimos, es la organización administrativa, esto involucra el mejoramiento de procesos para brindar un mejor servicio al estudiante; tal es así que los programas de movilidad internacional deberían estar organizados con el fin de guiar a los partícipes en todo el proceso concerniente a estudiar, investigar, trabajar o practicar en un país extranjero, brindándoles un grado de satisfacción alto respecto al apoyo administrativo dado por la universidad.

Así como dice Rodríguez (1991), se aseguraría la calidad en la formación universitaria, habilitando el ingreso a un sistema continuo de autoevaluación y evaluación, que permita que la institución reconozca sus debilidades y fortalezas y de esta forma planifique y organice su progreso, y mejoramiento continuo, que abarque todos los aspectos propios del sistema, permitiendo brindar educación de calidad.

¹⁸SINEASE, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2015). Acreditación-SINEACE (online). Consultado en 05/2015. Disponible en <http://www.sineace.gob.pe/acreditacion/>

¹⁹ SINEASE, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2015). Más del 90% de universidades avanza a la acreditación-SINEACE (online). Consultado en 05/2015. Disponible en: <http://www.sineace.gob.pe/mas-del-90-de-universidades-avanza-a-la-acreditacion/>

Capítulo2

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

2.1. Historia

En abril de 1969, año en el que empezaron las actividades académicas en la Universidad de Piura, inició el programa de Administración de Empresas. En 1993 se crearon dos nuevos programas: Contabilidad y Auditoría, y Economía. Luego, en 1998, en virtud a un convenio suscrito con el Instituto Superior Montemar, nació el programa de Administración de Servicios, que hasta la actualidad se imparte únicamente en Lima.

En el 2003, empezaron las actividades de la Universidad de Piura en Lima, y nuestra Facultad desde ese año cuenta con los programas de Administración de Empresas, Economía y Administración de Servicios.

Dada la naturaleza de los planes de estudio, el egresado tiene la posibilidad de obtener doble titulación (dentro de la misma Facultad), realizando los oportunos estudios adicionales. Sobre todo los Programas Académicos de Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría

2.2. Misión y Visión

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (página web 2014) señala en su misión y visión lo siguiente

MISIÓN: La misión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es impulsar la investigación científica acerca de la realidad empresarial y difundir el conocimiento a través de publicaciones y de la actividad docente ordinaria.

Para ello, es fundamental la calidad moral y profesional de los profesores, que a través del ejemplo y del asesoramiento académico, forman alumnos competentes, íntegros y con capacidad de servicio a la sociedad. Esta preocupación se hace extensiva a los egresados a través de los programas de capacitación permanente.

VISIÓN: La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales busca contribuir con el desarrollo de la sociedad, siendo punto de referencia para la definición de políticas empresariales que contemplen una concepción correcta de la persona humana.

2.3. Programas Académicos

2.3.1. Programa Académico de Administración de Empresas

El Programa de Administración de Empresas nace en abril de 1969, año en el que empezaron las actividades académicas en la Universidad de Piura.

Este programa está diseñado con la metodología adecuada que permite al alumno adquirir conocimientos y habilidades para dominar todos los ámbitos de una empresa y poder dirigirla, que sumado a una formación humanística, convierte al alumno en un profesional completo capaz de responder correctamente frente a diversas situaciones en un mundo dinámico empresarial.

Además de ofrecer una educación completa, impartiendo cursos de Administración General, Marketing, Operaciones, Finanzas, Contabilidad y Costos; ofrece una formación integral donde el principal pilar es la persona cuya formación humanística hace cumplir el objetivo de la Universidad de Piura: “Mejores personas, mejores profesionales.” (Fuente: Página web de la Universidad de Piura 2014)

2.3.2. Programa Académico de Contabilidad y Auditoría

Después de 24 años de haber dado inicio sus actividades la Universidad de Piura, nace el Programa Académico de Contabilidad y Auditoría en 1993 frente a la necesidad de profesionales aptos para análisis de estados financieros, conocimiento y dominio de las normas financieras importantes para la creación de estrategias.

El programa de Contabilidad y Auditoría ofrece una educación humanística y es una carrera, que dentro de un entorno cambiante, tiene una visión al futuro y prepara a los estudiantes para estar a la vanguardia de los procesos financieros. Así el alumno adquiere todas las herramientas y conocimientos esenciales para responder con profesionalismo ante situaciones de tributación, auditoría, finanzas, contabilidad financiera que les permitan analizar y tomar correctas decisiones. (Fuente: Página web de la Universidad de Piura 2014 (Fuente: Página web de la Universidad de Piura 2014)

2.3.3. Programa Académico de Economía

El programa de Economía está diseñado para formar profesionales con una capacidad profunda de análisis, sobre la base de conocimientos sólidos en teoría económica, métodos cuantitativos y finanzas.

Los cursos de Microeconomía, Macroeconomía y Econometría son los pilares de estudio de este programa, a cargo de docentes con estudios de doctorado en el extranjero y que con una enseñanza personalizada, favorecen el desarrollo del espíritu crítico y liderazgo del alumno, y además los preparan para

ejercer profesionalmente en un mundo económicamente globalizado. (Fuente: Página web de la Universidad de Piura 2014)

2.3.4. Programa Académico de Administración de Servicios

La UDEP es la primera universidad en investigar y desarrollar una carrera enfocada al sector de los servicios y las actividades de servicio en las empresas. Debido a la coyuntura y el crecimiento del sector servicios, la Universidad de Piura prepara a sus estudiantes para plantear estrategias de negocio y desarrollar ideas innovadoras y de calidad.

El programa académico Administración de Servicios va dirigida a generar competencias para diseñar, gestionar, dirigir y administrar organizaciones de servicios, generando así un valor al servicio entregado al cliente.

La formación integral de sus estudiantes en servicios, procesos, marketing, administración, desemboca en el principal pilar de la carrera que es la persona, al cual, el profesional de administración de servicios, velará por su satisfacción. (Fuente: Página web de la Universidad de Piura 2014)

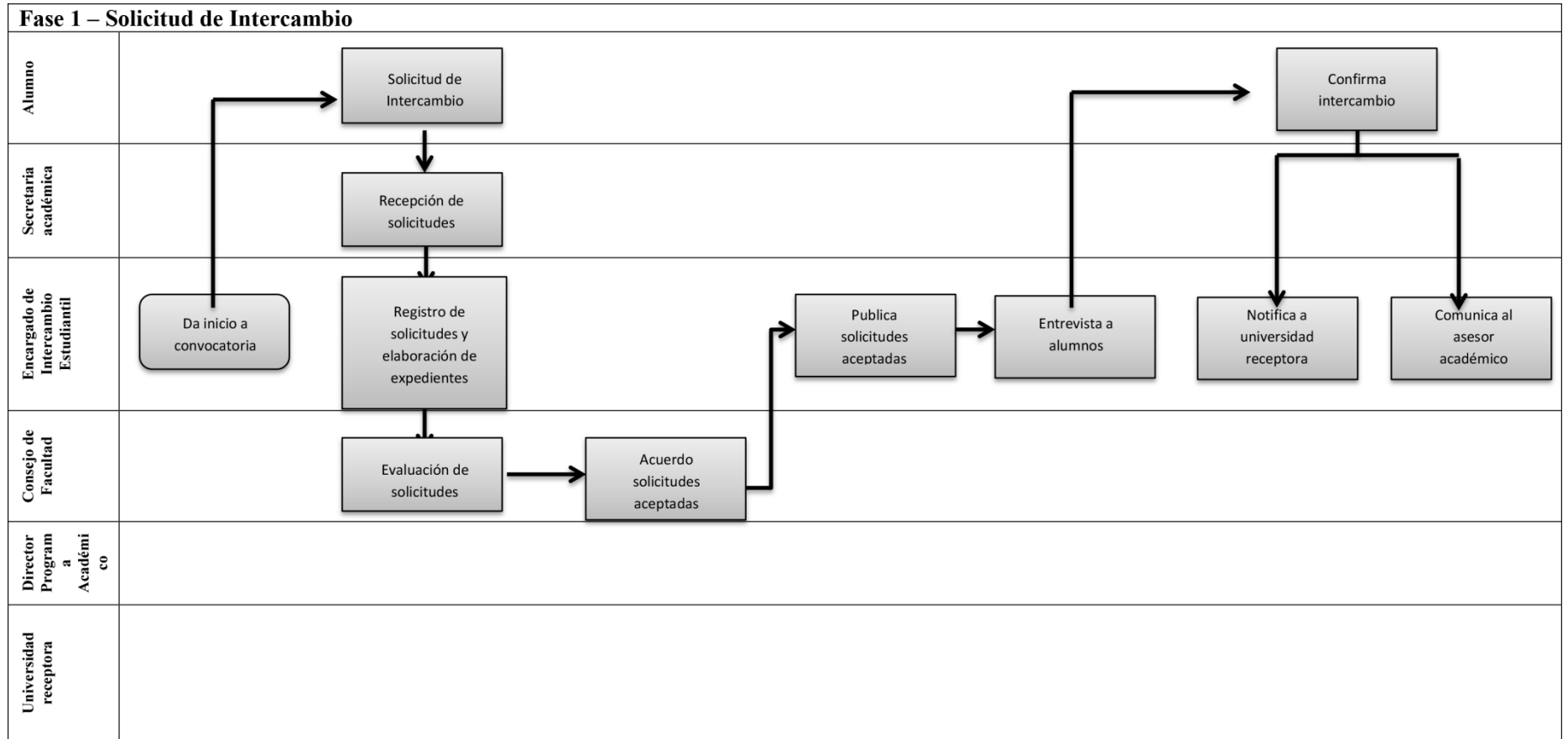
Capítulo 3

Diagnóstico y problemática actual

En este capítulo se analizará la situación actual en la que se encuentra la gestión administrativa de los procesos de intercambio en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el fin de detectar mejoras en los procesos y proponer un orden ideal en la gestión.

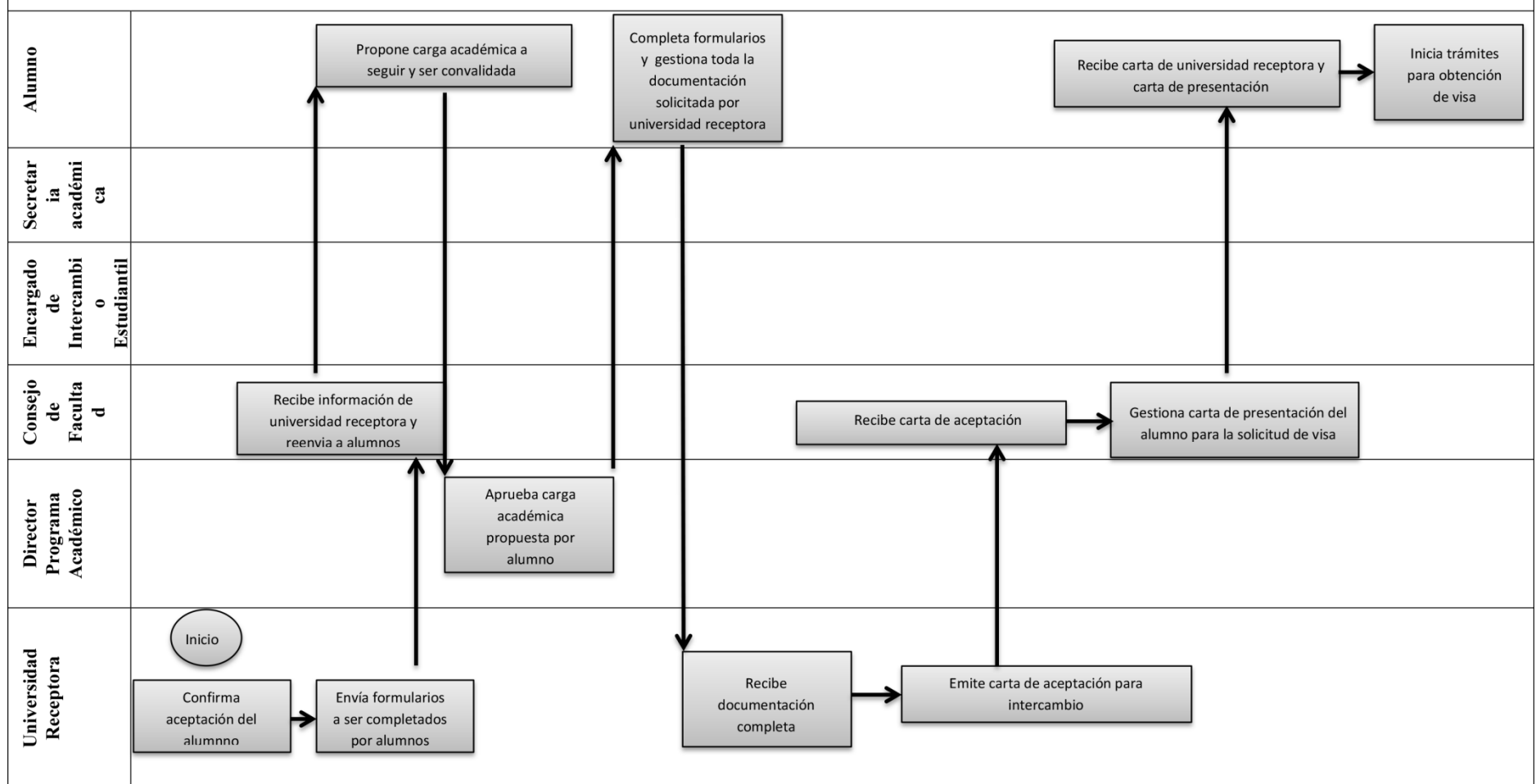
Toda la información recabada, fue proporcionada por el encargado de intercambios de la Facultad tanto de Campus Piura como Lima.

3.1. Diagrama de flujo sobre procedimiento para intercambio²⁰

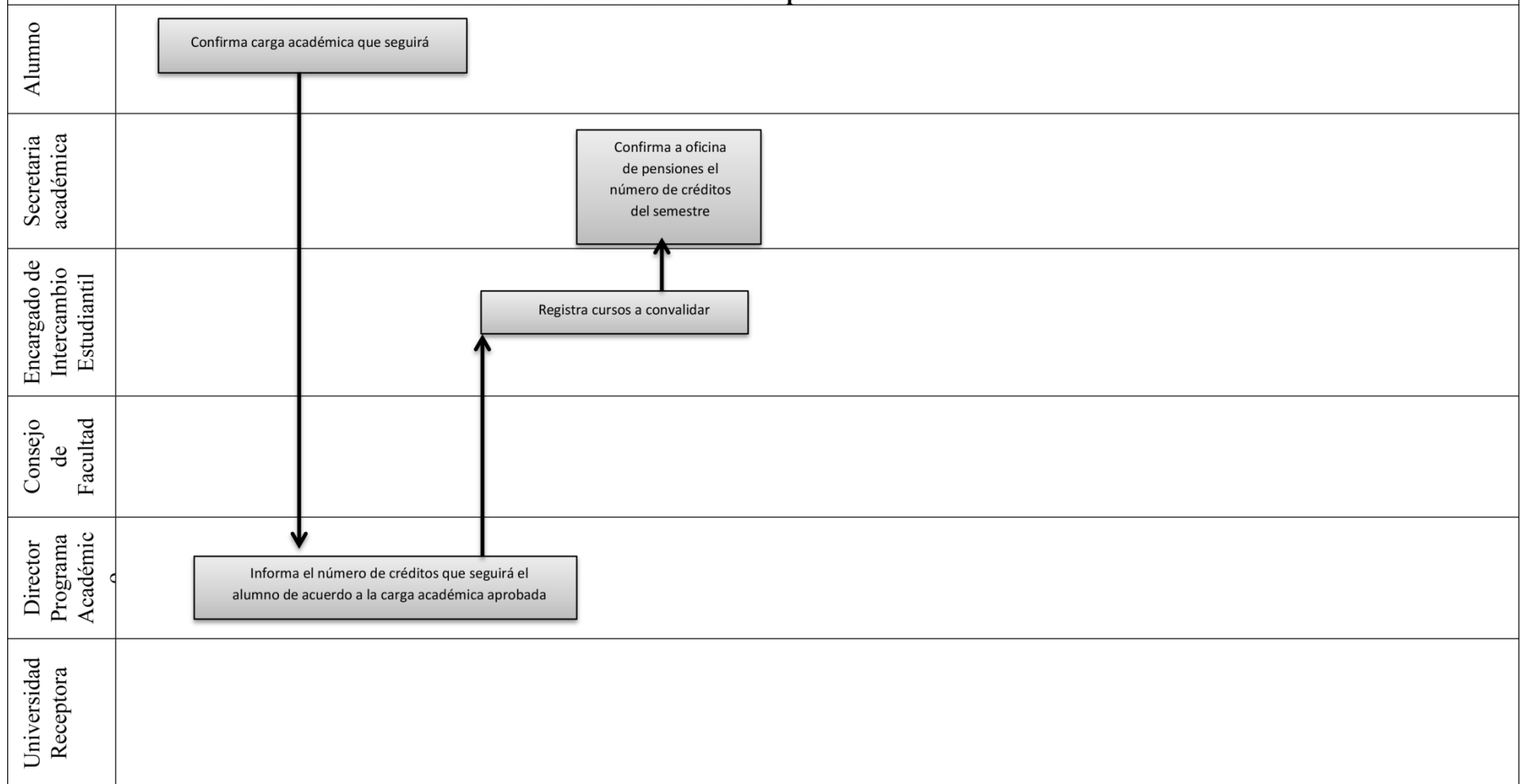


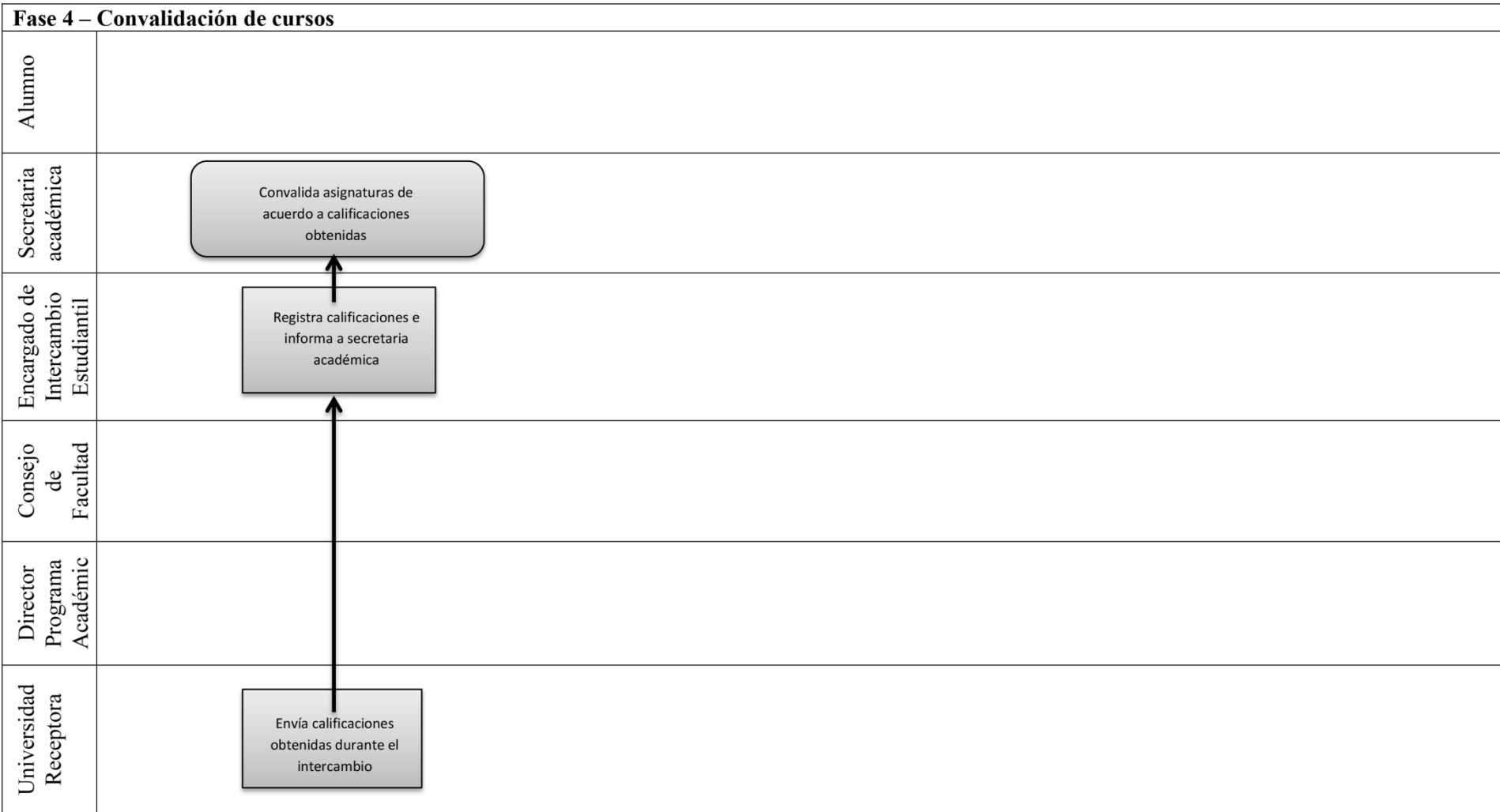
²⁰ Información proporcionada por el encargado de intercambios de la Facultad de CC.EE.EE

Fase 2 – Registro de Intercambio



Fase 3 – Actualización de información de intercambio – desde universidad receptora





3.2. Procedimiento actual

3.2.1. Proceso y consideraciones

El proceso para que un estudiante de la facultad (según datos recopilados del área encargada) realice sus estudios en una universidad aliada es el siguiente:

- a. A partir de la primera semana de clases de cada semestre académico se publicarán las fechas en que los alumnos deben presentar la solicitud de aplicación para postular a una vacante de intercambio estudiantil. El aviso permanecerá publicado hasta el último día de recepción de documentos.
- b. El encargado de Intercambios Estudiantiles Internacionales realizará una charla informativa abierta a todos los alumnos de la facultad, durante la primera semana de clases. En dicha charla se explicará el procedimiento que deberán seguir los alumnos que deseen realizar intercambio, el número de vacantes por cada universidad y los detalles que implica la participación en un intercambio (duración, pagos, convalidación de cursos, etc.). De considerarse necesario se podrá replicar la misma charla informativa al final del semestre. En cualquiera de los casos, se publicarán las fechas y horarios con la debida anticipación.
- c. Se invitará a los alumnos que hayan realizado intercambios a que participen en estas charlas, para que cuenten sus experiencias.
- d. Los alumnos interesados deberán recoger en Secretaría Académica un formulario de postulación (ver anexo A), y presentarlo lleno junto con la solicitud de intercambio y CV (Hoja de vida) de una carilla. Estos documentos (formulario de postulación, modelo de solicitud para intercambio y modelo de CV), podrán encontrarse publicados en intranet. Los postulantes podrán presentar en el formulario, hasta dos opciones de universidades para intercambio.
- e. Después de la fecha límite, el encargado de Intercambios Estudiantiles Internacionales evaluará los documentos, realizará un resumen de todos los postulantes y elaborará un expediente para que los Directores de Estudios, Directores de cada programa, Vice Decano y Decano de la Facultad aprueben quiénes serán los alumnos que irán de intercambio.
- f. La respuesta a los alumnos será dada a los veinte días útiles de la recepción de sus documentos y ellos deberán confirmar su intención de participar en el intercambio hasta una semana después de haber recibido la respuesta.
- g. La encargada de Intercambios Estudiantiles Internacionales enviará, vía correo electrónico, a la oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de destino la confirmación de los alumnos que han sido elegidos para realizar el intercambio y solicitará formalmente el envío de los

documentos actualizados a ser entregados a los participantes. Ellos serán principalmente:

- Formulario de Solicitud de intercambio, de acuerdo al modelo de cada universidad
 - Formulario de asignaturas a convalidar
- h. Será responsabilidad de cada alumno averiguar los cursos que se ofrecerán durante su estadía en la universidad de destino. Luego el Director del Programa Académico al que pertenece, lo orientará respecto a las asignaturas que podría llevar en la universidad de destino y que serían convalidadas en su universidad de origen. Para concluir, tanto el alumno como el Director de Programa firmarán un documento donde figuren las asignaturas que seguirán en la universidad de intercambio y sus equivalencias en la universidad de origen (ver anexo B).
- i. El alumno será el responsable de enviar la documentación que le sea solicitada por la universidad de intercambio, la misma que será escaneada y enviada a la encargada de Intercambio Estudiantil de la universidad de origen vía correo electrónico.
- j. El Decano (a) de la Facultad elaborará una carta de presentación del alumno a la universidad de destino, que será dirigida al Decano de la Facultad o persona de contacto (Relaciones Internacionales) de la universidad de destino. La entrega de esta carta no excederá los diez días útiles.
- k. Para los trámites de Visa:
- El Encargado de Intercambios estudiantiles enviará los datos del alumno a Secretaría de Consejo para que desde allí se prepare la carta de presentación a la embajada para los trámites de Visa, si fuese el caso (diez días útiles).
- l. El alumno realizará personalmente los trámites de la visa y será él quien decida qué alojamiento tomar, la universidad de origen suele dar datos de posibles alojamientos, algunos se encuentran en la página web.
- m. Así mismo elegirá el tipo de seguro que tomará. Por experiencia se conoce que las agencias de viaje son las que ofrecen el seguro internacional estudiantil. Es mejor tomarlo desde el país de origen que adquirirlo en el lugar de destino.
- n. A su llegada en la universidad de intercambio, el alumno deberá confirmar la inscripción en las asignaturas que seguirá, al encargado de Intercambios Estudiantiles de su universidad de origen y al Director del Programa.
- o. El alumno pagará matrícula y pensión en la universidad de origen, en las fechas previstas, de acuerdo a su escala y al número de créditos de los

cursos que convalidará. En el caso de los alumnos becados, estos deberán cancelar la escala mínima del campus de origen, durante el periodo que dure el intercambio. Sólo se procederá a la regularización de los cursos llevados en el extranjero, en caso se esté al día en los pagos.

- p. Al término del periodo de intercambio, la universidad de destino enviará al encargado de Intercambios Estudiantiles de la universidad de origen, los documentos originales con las notas y sus equivalencias.
- q. El encargado de Intercambios Estudiantiles deberá informar a Secretaría Académica acerca de la aprobación de los cursos que los alumnos hayan realizado en el exterior y sus respectivas notas y entregará a Secretaría Académica toda documentación que llegue al respecto para que puedan ser ingresadas correctamente en los historiales académicos de cada uno de los alumnos.
- r. La encargada de Intercambios Estudiantiles deberá verificar que tanto la Oficina de Pensiones como Secretaría Académica hayan activado los códigos de los alumnos que realizaron un semestre fuera, para que puedan inscribirse normalmente a su retorno.

3.2.2. Perfil de candidatos

- Ser Alumno regular.
- Estar cursando como mínimo el tercer nivel de estudio al momento de la convocatoria.
- Pertenecer al tercio o quinto superior acumulado o tener un promedio ponderado acumulado igual o mayor a 12.5.
- Contar con capacidad económica para cubrir los gastos de desplazamiento y manutención en el país de destino.

3.2.3. Requisitos para postular

- Pertenecer al III nivel como mínimo y IV nivel como máximo, al momento de la postulación.
- No contar con medidas disciplinarias.
- No adeudar a la universidad.
- Observar buena conducta.
- Contar con una buena trayectoria académica.
- Cumplir con un nivel intermedio (hablar, leer y escribir) del idioma de enseñanza en la universidad elegida.
- Presentar un expediente que contenga:
 - Una carta de intención, escrita a mano por el estudiante y dirigida al Comité de Intercambio Estudiantil, redactada en el idioma de enseñanza de la universidad a la que desea aplicar. En la carta el alumno deberá exponer los motivos por los cuales desea participar del programa de intercambio estudiantil. Extensión máxima: 2 páginas.

- Formulario de postulación (ver anexo)
- Hoja de vida no documentado.
- Historial académico del alumno, obtenido en Intranet UDEP.

3.2.4. Criterios de selección

- a. La evaluación y la selección de postulantes están a cargo del Comité de Intercambio, compuesto por el Encargado de Intercambios Estudiantiles, Los Directores de Programa Académicos y Directorios de estudio de cada Facultad.
- b. Luego de presentar el expediente, el alumno tendrá una entrevista personal con un integrante del Comité de Intercambio en la que se tomará en consideración no sólo las aptitudes académicas del alumno, sino también los objetivos respecto al intercambio, las asignaturas que piensa seguir en la universidad de destino, cuál sería el aporte que tendría en su vida académica, profesional y personal de realizar dicho programa y su compromiso con los valores de la UDEP.
- c. Se evaluará la calidad de la carta de intención del alumno, la opinión de su asesor, sus calificaciones, su participación en actividades extracurriculares y la entrevista personal.
- d. Cabe resaltar que las universidades anfitrionas, luego de recibir los expedientes de los candidatos seleccionados por la UDEP, tienen la potestad de aceptar o rechazar la candidatura del alumno. Este tipo de decisiones y medidas escapan al control de la Oficina de Relaciones Internacionales y la Universidad de Piura.

3.2.5. Aspectos económicos

- a. Durante el semestre que los alumnos cursan fuera, deben pagar a la UDEP:
 - Concepto de aceptación de vacante para los seleccionados, equivalente al pago de reserva de matrícula.
 - El costo de créditos que se les reconocerá a su regreso (el total de créditos deberá ser igual o mayor a 12) según su escala de pago.
- b. Además de ello, cada alumno asumirá el costo de sus pasajes, gastos de expedición de visa, envío de documentación solicitada por la universidad anfitriona, costo del seguro médico internacional, alojamiento y alimentación en el país de destino.

3.3. Convenios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Facultad de Ciencias económicas y empresariales gestiona la creación de convenios de cooperación e intercambio de estudiantes y además pacta las vacantes por semestre a las cuales los alumnos deberán acceder después del proceso de selección. A continuación se demuestra la lista de las universidades con las que la facultad de CC.EE.EE de la Universidad de Piura tiene convenios y las vacantes por semestre académico para intercambio estudiantil²¹.

Tabla 4.
Convenios

PAÍS	INSTITUCIÓN	TIPO DE CONVENIO/ACUERDO	NÚMERO DE VACANTES
Alemania	Hochschule Furtwangen	Convenio de cooperación e intercambio de estudiantes.	2 por semestre
Argentina	Universidad Austral	Convenio de cooperación e intercambio de estudiantes. Convenio Específico de Cooperación e Intercambio (Fac. de CC.EE.EE) Adenda al convenio específico de 2004 (se aceptarán)	2 por semestre
Brasil	Universidade Estadual de Campinas–Unicamp	Convenio de cooperación e intercambio de estudiantes.	5 por semestre
Canadá	Memorial University de Newfoundland	Becas ELAP	No especifica
Chile	Universidad de Valparaíso	Becas Alianza del Pacífico	No especifica
	Universidad Diego Portales	Becas Alianza del Pacífico	2 por semestre
	Universidad Técnica Federico Santa María	Becas Alianza del Pacífico	2 por semestre
	Pontificia Universidad Católica de Chile	Becas Alianza del Pacífico	2 por año
China	Universidad Normal de la Capital	Convenio de cooperación e intercambio de estudiantes.	4 por año
Colombia	Universidad de la Sabana	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos. Becas Alianza del Pacífico	5 por año
	Universidad EAFIT	Becas Alianza del Pacífico	2 por año
Ecuador	Universidad de los Hemisferios	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos.	No especifica
EEUU	Virginia Tech	Becas Leo RoweFund	No especifica
España	Universidad Carlos III	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos.	2 por semestre
	Universidad Abat Oliba CEUI (UAO)	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos.	1 anual (1 año académico) ó 2 x semestre

²¹ Información otorgada por el encargado de intercambios de la Facultad

	Universidad de Coruña	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos.	2 por semestre
	Universidad de León	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos.	6 por semestre
	Universidad de Oviedo	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos.	4 por año
	Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante)	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos.	No especifica
Italia	Politecnico di Milano	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos.	3 por año
México	Universidad de Guadalajara	Becas Alianza del Pacífico	4 por semestre
	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Becas Alianza del Pacífico	4 por semestre
Convenios en proceso de firma			
Argentina	Universidad Nacional del Litoral	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos.	
Colombia	Universidad Pontificia Bolivariana	Becas Alianza del Pacífico	4 por año
Ecuador	Universidad Técnica Particular de Loja	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos.	5 por semestre
Convenios en negociación			
Brasil	Pontificia Universidad Católica de Campinas		
	Universidade Paulista		
Colombia	Universidad de Los Andes	Becas Alianza del Pacífico	
España	Universidad de Navarra	Convenio de cooperación e intercambio de alumnos	
México	Universidad Nacional Autónoma de México	Becas Alianza del Pacífico	

Fuente: Elaboración propia a partir de información del encargado de intercambios de la Facultad

3.4. Alumnos en movilidad estudiantil de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales periodo 2009- 2014

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Piura existe el programa de intercambio estudiantil, el cual permite que el alumno de pregrado realice por uno o dos semestres sus estudios en una de las prestigiosas universidades extranjeras con las cuales se tiene convenio y que a su retorno convalide sus cursos. De igual manera funciona la recepción y acogimiento de estudiantes extranjeros que eligen a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como su centro de estudios o investigación.

Consideraciones:

- La movilidad estudiantil *es la participación de un estudiante en un programa educacional o de investigación en una institución de educación superior diferente a su institución de origen*²²;
- Gracias al convenio preexistente entre ambas universidades, el alumno puede estudiar por uno o dos semestres en alguna universidad aliada, pagando sus derechos académicos y sus créditos como un alumno regular en la Universidad de Piura;
- Los gastos de viaje, trámites correspondientes a visado, seguro de salud, costo de vida incurren por el alumno;
- No existe costo alguno por los derechos de estudio en la universidad extranjera;
- Los alumnos deben adaptarse y cumplir las disposiciones reglamentarias, administrativas, cultura y filosofía de la universidad acogedora;
- Al momento de reincorporarse, el alumno iniciará su trámite de matrícula normal y convalidará sus créditos llevados sin la necesidad de pagar algún monto;
- Existen otros programas de movilidad estudiantil en el cual los alumnos pueden participar, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos. Estos programas son: Beca Santander, Beca Alianza del Pacífico, Becas ELAP, etc.

Teniendo en cuenta las consideraciones antes mencionadas, se evaluará la gestión administrativa sobre la movilidad estudiantil durante los periodos 2009-2014.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, después de la Facultad de Ingeniería es la que recibe y envía mayor número de estudiantes en calidad de intercambio estudiantil, becas o voluntariado.

²² Ifmsa-spain.org, (2015). Movilidad estudiantil. [en línea] Disponible en: http://www.ifmsa-spain.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=118%3Amovilidad&catid=69%3Amanifiestos&Itemid=137&lang=es [Consultado el 12. 2014].

Tabla 5.
Año 2009

PERIODO	2009 I-II				
NUM. ALUM. SALIENTES	PROGRAMA ACADÉMICO				
Campus	Universidad de Destino	Administración de Empresas	Administración de Servicios	Economía	Total general
LIMA					
	Universidad de La Sabana		1		1
	Universidad de Navarra, España			1	1
	Universidad de Oviedo, España	1		2	3
	Universidad Panamericana, México	1			1
PIURA					
	Universidad de Navarra, España	1			1
	Universidad de Oviedo, España	2			2
Total General		5	1	3	9

Fuente: Datos proporcionados por encargado de intercambios estudiantiles de la Facultad.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales inició sus actividades y promoción del programa de intercambio el año 2009, año en el cual se registraron 9 candidatos en total, de los cuales el 33% correspondieron a campus Piura y el 67% a Lima.

No se registraron alumnos entrantes

Tabla 6.
Año 2010

PERIODO	2010 I-II			
NUM. ALUM. SALIENTES		PROGRAMA ACADÉMICO		
Campus	Universidad de Destino	Administración de Empresas	Economía	Total general
LIMA				
	Universidad Austral, Argentina	2		2
	Universidad de Oviedo, España	1	2	3
PIURA				
	Universidad de los Andes, Chile	1		1
	Universidad de Oviedo, España	1		1
Total General		5	2	7

Fuente: Datos proporcionados por encargado de intercambios estudiantiles de la Facultad.

Durante el periodo 2010 la participación al programa de intercambios decreció un 22% respecto al periodo 2009; se registraron 7 candidatos , del los cuales, el 29% correspondieron a Campus Piura y el 71% a Lima. Al igual que en el periodo 2009 no se registraron alumnos entrantes.

Tabla 7.
Año 2011

PERIODO		2011 I-II		
NUM. ALUM. SALIENTES		PROGRAMA ACADÉMICO		
Campus	Universidad de Destino	Administración de Empresas	Economía	Total general
LIMA				
	Universidad Austral, Argentina	1		1
	Universidad Navarra, España		1	1
	Universidad Oviedo, España	1		1
PIURA				
	Universidad de Los Andes, Chile	2	1	3
	Universidad Navarra, España	2		2
	Universidad Oviedo, España	4		4
Total General		10	2	12

Fuente: Datos proporcionados por Encargado de Intercambios Estudiantiles de la Facultad.

En el periodo 2011 el porcentaje de participación creció un 71%, con 12 registros de intercambio, correspondiendo el 75% de Campus Piura y 25% de Lima. Un participante se fue en calidad de becado gracias a la beca Santander. Los estudiantes de Administración de Empresas (10 alumnos) fueron la mayoría respecto a Economía (2 alumnos), Contabilidad y Auditoría (0) y Administración de Servicios (0).

Tabla 8.
Año 2012

PERIODO	2012 I-II				
NUM.ALUM					
SALIENTES	PROGRAMA ACADÉMICO				
Campus	Universidad de Destino	Administración de Empresas	Administración de Servicios	Economía	Total general
LIMA					
	Universidad de Hochschule, Alemania		1		1
	Universidad de Navarra, España			2	2
	Universidad Oviedo, España	1		1	2
PIURA					
	Universidad de Navarra, España			1	1
	Universidad Oviedo, España	2			2
Total General		3	1	4	8

Fuente: Datos proporcionados por Encargado de Intercambios Estudiantiles de la Facultad.

En el periodo 2012 la participación de los alumnos al programa de intercambio decreció un 33%; el 37.5% de alumno correspondía a campus Piura y el 62.5% campus Lima. En éste año se da por primera vez la participación, al programa de intercambio, de un estudiante en una universidad alemana. Como en los años anteriores no se recibieron alumnos extranjeros en movilidad.

Tabla 9.
Año 2013 – Alumnos Salientes

PERIODO	2013 I-II			
NUM. ALUM. SALIENTES		PROGRAMA ACADÉMICO		
Campus	Universidad de Destino	Administración de Empresas	Economía	Total general
PIURA				
	Universidad de Oviedo, España	2		2
	Universidad de la Sabana, Colombia	2		2
	Universidad de los Andes, Chile	2		2
	Universidad de Navarra, España		1	1
Total General		6	1	7

Fuente: Datos proporcionados por Encargado de Intercambios Estudiantiles de la Facultad.

Tabla 10.
Año 2013 – Alumnos Entrantes

PERIODO	2013 I-II			
NUM. ALUM. ENTRANTES		PROGRAMA ACADÉMICO		
Campus	Universidad de Origen	Administración de Empresas	Economía	Total general
LIMA				
	Universidad de Oviedo, España	1	2	3
PIURA				
	Universidad de Oviedo, España		1	1
Total General		1	3	4

Fuente: Datos proporcionados por Encargado de Intercambios Estudiantiles de la Facultad.

En el periodo 2013 la participación al Programa de Intercambios decreció un 13%, el 100% de los estudiantes en movilidad fueron del campus Piura y solo 1 en calidad de becado gracias a la Beca alianza del Pacífico. Durante este año se recibieron alumnos extranjeros bajo el programa de intercambio estudiantil provenientes de España, 3 de ellos cursaron su semestre en campus Lima y 1 en Piura.

Tabla 11.
Año 2014 – Alumnos Salientes

PERIODO	2014 I-II				
NUMALUM SALIENTES	PROGRAMA ACADÉMICO				
CAMPUS	Universidad de Destino	Administración de empresas	Administración de servicios	Economía	Total general
Lima					
	Hochschule Furtwangen University, Alemania	2	1		3
	Universidad Austral, Argentina	1			1
	Universidad Carlos III, España			1	1
	Universidad de La Sabana, Colombia	2		2	4
	Universidad de Navarra, España	1		1	2
	Universidad de Oviedo, España		1	1	2
Piura					
	Memorial University of Newfoundland, Canadá	1			1
	Universidad de Oviedo, España	1			1
Total General		8	2	5	15

Fuente: Datos proporcionados por Encargado de Intercambios Estudiantiles de la Facultad.

Tabla 12.
Año 2014 – Alumnos Entrantes

PERIODO	2014 I-II			
NUM ALUM		PROGRAMA		
ENTRANTES		ACADÉMICO		
Campus	Universidad de	Administración	Economía	Total
	Destino	de empresas		general
Lima				
	Hochschule Furtwangen University, Alemania	1		1
	Universidad de Navarra, España	3	2	5
Piura				
	Universidad de Oviedo, España	1		1
Total general		5	2	7

Fuente: Datos proporcionados por Encargado de Intercambios Estudiantiles de la Facultad.

Durante el periodo 2014 la participación en los programas de movilidad creció un 114% respecto al año 2013, correspondiendo un 87% al campus Lima y 13% a Piura. Además el 20% de los participantes fueron en calidad de becados gracias a las becas Alianza del Pacífico y Becas ELAP.

La facultad durante este periodo recibió a 7 estudiantes provenientes en su mayoría de España, el porcentaje de crecimiento respecto al año 2013 es 75%

3.5. Problemática

Este apartado tiene como finalidad conocer todos los sentimientos, ideas, perspectivas y el grado de satisfacción que tuvieron los postulantes mientras participaban en este proceso de intercambio para poder detectar posibles problemas y aportar sugerencias que ayuden a la mejora de este proceso.

3.5.1. Medios de recolección

Como parte de una investigación cualitativa, para ahondar más en los sentimientos y actitudes de los alumnos, se optó por utilizar la entrevista en profundidad.

2.5.1.1. Entrevistas en profundidad

Con la siguiente entrevista se quiere conocer el grado de satisfacción de los alumnos respecto al procedimiento correspondiente que realizaron para irse de intercambio, esto es, sus sentimientos, percepciones, angustias y alegrías. Además conocer su experiencia de intercambio.

Target: alumnos de la facultad de CC.EE.EE en intercambio durante el periodo 2012- 2014

Total alumnos: **30**

Tabla 13.
Alumnos en Movilidad

Alumnos Salientes				
Periodo	Programa Académico	Lima	Piura	Total general
2012	Administración de Empresas	1	2	3
	Administración de Servicios	1		1
	Economía	3	1	4
Total 2012		5	3	8
2013	Administración de Empresas		6	6
	Economía		1	1
Total 2013			7	7
2014	Administración de Empresas	6	2	8
	Administración de Servicios	2		2
	Economía	5		5
Total 2014		13	2	15
Total general		18	12	30

Objetivo: Conocer el grado de satisfacción de cada alumno respecto a su experiencia en el proceso de solicitud de intercambio.

Antes de realizar el análisis de las entrevistas es necesario saber que el proceso de intercambio para el alumno de la Facultad tiene tres fases.

- Antes: Involucra toda la gestión documentaria y trámites realizados para que el postulante sea aceptado en la universidad de origen y de

destino. Incluye evaluación de perfil del candidato, gestión de cartas y documentos importantes, elección de los cursos y trámite de visa.

- Durante: Seguimiento del estudiante durante su estadía en la universidad de destino.
- Después: Convalidación de los cursos llevados en la universidad acogedora y reincorporación al ciclo de estudios siguiente.

De esta manera la guía de la entrevista ha sido dividida conforme a las tres fases que tiene este proceso, realizando preguntas claves para conocer los distintos problemas que afectan a cada una de estas. (ANEXO C)

Como resultado pudieron detectarse los siguientes problemas:

Antes del Intercambio

- El 44% de los entrevistados mencionaron que fueron sus amigos o sus familiares quienes los motivaron a irse de intercambio, mas no haber tenido esa motivación por parte de la Facultad, concluyen que no hay una buena promoción del Programa de Intercambios.
- El 31% dijeron que conocieron el programa de intercambio antes de ingresar a la universidad gracias a charlas informativas que se les da a los alumnos antes de ingresar a la universidad, sin embargo no son todos los que se enteran del programa cuando ya están cursando la carrera.
- El 100% afirma haber tenido muchos obstáculos durante el proceso, como papeleos y gestiones lentas, poco asesoramiento, comunicación lenta con el encargado. Recuerdan no haber tenido mucho apoyo por parte de la universidad.
- El puesto de Encargado de Intercambios en la Facultad tanto en campus Piura como Lima estaba indefinido, desde el 2012, hubieron transiciones en éste que crearon confusión en los alumnos. Ante este cambio, mencionaron la inexperiencia del encargado en campus Piura que hizo que se contactaran con el encargado de campus Lima, provocando una gestión más lenta y confusa.
- Mencionaron el problema en cuanto a las vacantes asignadas, comentando que son restringidas y no pueden acceder muchos.
- Consideran el proceso muy lento y falta de interés por parte de los encargados que les hizo pensar que el proceso se truncaría y que no viajarían. El 38% de los entrevistados pensaron que no viajarían.
- Por la lentitud del proceso algunos tomaron otras medidas contactándose con personas ajenas a la universidad para poder agilizar la documentación.
- Otros postulantes, al notar la comunicación lenta, se movieron por sí solas a tramitar sus documentos, guiados por la experiencia de compañeros que se habían ido de intercambio años anteriores y que tenían conocimiento sobre la documentación necesaria.
- El 44% de los entrevistados mencionaron la lentitud de la gestión para adquirir documentos importantes, como cartas de aceptación,

indispensables para el trámite de la visa. Algunos pasaron a la fase extemporánea por no tener toda la documentación completa.

- Mencionaron el problema de la designación de vacantes para ambos campus, por ejemplo: alumnos de campus Lima que desean postular a cierta universidad en el semestre I del año, no podían porque en dicho semestre la prioridad era para campus Piura.
- Los estudiantes no consideraron necesario dirigirse a su asesor de estudios para comentarles sobre su participación en el proceso de intercambio y solicitar su apoyo porque desconocen el proceso de intercambio.
- Casi todos los estudiantes presentaron problemas al seleccionar los cursos que iban a llevar en la universidad de destino, siendo estos:
 - La incertidumbre de si dichos cursos se dictarían en el semestre en el que ellos irían a estudiar a la universidad de destino.
 - La posibilidad de que los cursos llevados no fueran convalidados y que por ende generaran atrasos en sus estudios académicos posteriores.
 - Algunos esperaron mucho la respuesta del encargado para encontrar solución al problema generado por la elección de los cursos.

Durante el intercambio

- El 100% mencionan que el encargado de intercambios hizo poco seguimiento al estudiante que se encontraba en la universidad de destino, los alumnos comentan que es necesario el contacto al menos al inicio del semestre.
- El total de entrevistados tuvieron una buena acogida en la universidad de destino, se sintieron apoyados durante todo el periodo de intercambio por parte de profesores y encargados.

Después del intercambio

- Para el 50% de los alumnos entrevistados el proceso de convalidación aparentemente fue sencillo, sin embargo hubieron algunos que sí tuvieron cierta dificultad, esto es, fueron enviados de un lado al otro, tuvieron que acudir a personas en puestos superiores como rectores o decanos para solucionar su problema de convalidación y no verse perjudicados.

2.5.1.2. Praxis de alumnos de intercambio

Durante el año 2013 se implementó la escritura de un testimonio o informe realizado por el alumno en movilidad sobre el proceso de intercambio y su experiencia en el lugar de destino, con la finalidad de archivar experiencias y adquirir datos históricos para su consulta. (Ver Anexo D)

2.5.1.3. Entrevistas a estudiantes extranjeros

Durante el periodo del inicio de la investigación (Agosto 2014), se realizó una entrevista a un joven español proveniente de la Universidad de Oviedo, quien estudiaría en la facultad por dos semestres. Además se pudo contactar con un estudiante de la universidad de Navarra y uno de la Universidad de Oviedo, quiénes brindaron información y opiniones respecto a su estadía en la Universidad de Piura.

Miguel Arganza Artaza, estudiante de la Universidad de Oviedo, vino a la Universidad de Piura a realizar su intercambio por un periodo de 2 semestres, el primero realizado el 2013-II en campus Lima y el segundo 2014-I en campus Piura. Algunos de sus comentarios respecto a su estadía son los siguientes:

- Miguel estaba indeciso entre Guayaquil y Perú, sin embargo, por sus intereses personales, eligió Perú. Resultando ser la UDEP la única universidad con la que tiene convenio la Universidad de Oviedo.
- Se informó en la página web de la Universidad de Piura sobre la oferta educativa, quedándose atraído por esta y por sus instalaciones. En un primer momento se sintió indeciso sobre si ir a campus Piura primero y después a Lima. Resultó ser primero el campus Lima donde quiso estudiar.
- Al momento de su llegada, el Director de Programa Académico de Campus Lima lo recibió cordialmente, demostrando siempre ayuda y asesoramiento en sus cursos y temas de la universidad.
- Cuando llegó a Campus Piura no tenía mucho asesoramiento y apoyo, tuvo que buscar e informarse de las cosas académicas y de recreación por sí solo, comentó que le hubiese encantado tener dicha información antes de llegar.
- Se sintió muy a gusto con los estudiantes y con las clases, sin embargo notó más restricciones en el uso de computadoras o ambientes respecto a Campus Lima.
- Tuvo problemas en cuanto al tipo de visa que tenía, lo que llevó a que salga del país y entrara nuevamente para así renovar el tiempo de la visa. Esta gestión tuvo que hacerla solo, sin alguien que le asesorara correctamente sobre estos asuntos legales.

Gonzalo Calle Ruesta, egresado actualmente de la Universidad de Oviedo, vino a la Universidad de Piura en calidad de becado gracias a la beca Santander en el periodo 2013-I al campus Lima. Respecto a su estadía, algunas opiniones son las siguientes:

- Él vino acompañado con un estudiante del mismo curso, David Arese.
- La beca de estudios le daba varias opciones a elegir, entre Bogotá, México y Perú, la única universidad que había en Perú era la Universidad de Piura, por lo que primero eligió el país y luego la universidad.

- En un primer momento no sabía nada sobre la Universidad de Piura, hasta que se puso en contacto con la encargada de intercambios, quien en ese entonces fue a la Universidad de Oviedo, y les habló de la universidad.
- Según Gonzalo Calle, el intercambio estudiantil más que una experiencia académica, es una experiencia personal, por lo que no priorizó la universidad sino el país, no obstante analizó la oferta de la universidad y le pareció que era adecuada.
- El contacto con la Universidad de Piura fue sencillo, porque justo en ese periodo la encargada de intercambios estaba en España, “*Se veía claramente que la universidad estaba deseando profundizar en los temas de intercambios...*”(G. Calle, comunicación telefónica, 14 de febrero 2015)
- Se sintió siempre respaldado y apoyado por los profesores de la universidad.
- Al estar en una universidad del Opus Dei, manifestó haberse sentido respetado y no haberse sentido exigido u obligado a cambiar su ideología.
- Una sugerencia dada por el estudiante, es la flexibilización de los horarios, ya que al tratarse también de una experiencia personal, que implica viajes por el país y conocimiento de la cultura, se podría obtener esta oportunidad para no sólo estudiar sino viajar y contactarse con otras personas del país.
- Mencionó que al no haber mucha experiencia de intercambios en el campus, los cursos tanto para los estudiantes de la universidad y los extranjeros, eran los mismos. Él tuvo que llevar un curso sobre un programa económico, el cual no conocía nada y todos los demás alumnos ya estaban en un nivel avanzado.

En general, el estudiante tuvo una experiencia agradable en Perú, sin embargo sintió la falta de experiencia por parte de la universidad en cuanto al tema de intercambios, no obstante siempre notó la disposición de los profesores a ayudarlo.

Santiago Molina, estudiante de la Universidad de Navarra, vino a la Universidad de Piura a realizar sus estudios de Economía durante el periodo 2014-II en el campus Lima, estuvo acompañado de 4 estudiantes más provenientes de la misma universidad. Algunos de sus comentarios y opiniones sobre su estadía son los siguientes:

- Santiago mencionó haber elegido primero el destino y después haber seleccionado la universidad, en este caso la única universidad con la que la Universidad de Navarra tiene convenio en Perú es la UDEP.
- No tenía mucha referencia sobre la Universidad de Piura, mencionó haber sido el primer intercambio que la Universidad de Navarra realizaba con la Universidad de Piura “*...fuimos un poco los conejillos de indias para Navarra para ver cómo era la universidad de Piura...*” (Molina A., comunicación telefónica, 14 de febrero 2015), y pese a

esto, al momento de retornar a su país, realizaron un reporte sobre su estadía en la UDEP, mencionando que fue una experiencia espectacular, resaltando la amabilidad y atención de los profesores y la continua predisposición de apoyo. Debido a esto, cinco estudiantes más se han motivado a venir a la UDEP a realizar su intercambio para el año 2015.

- Tuvo complicaciones al momento de elegir los cursos que iba a llevar en la UDEP, recurrió a la página web de la facultad esperando de obtener el contenido de los cursos, sin embargo no pudo encontrarlo, sólo la malla curricular, causando que en primera instancia, seleccionara los cursos basándose en los nombres. Al final de los cinco cursos que había elegido, sólo dos se abrían en el semestre por cursar, esto causó un retraso de 20 días y papeleo adicional para poder tener todo en orden e iniciar los estudios.
- Antes esto, sugirió implementar en la página web el contenido de los cursos y los horarios en que se dictan los cursos, para poder planear y organizar actividades de viajes y recreativas.
- Al momento de su llegada con sus demás compañeros, se sintieron muy acogidos por parte de Secretaría Académica y los representantes de la Facultad.
- La única pena que recalca en el proceso, es la selección de los cursos a llevar.
- Le llegó la carta bastante tarde y equivocada

En general, estuvo muy involucrado con la universidad, sintiéndose muy contento y satisfecho por la experiencia, *“pese a todo, ha sido uno de los mejores intercambios que ha tenido Navarra en toda la historia de su último año...”* (Molina S., comunicación telefónica, 15 de abril 2015)

2.5.2. Problemas detectados

Problema en el área internacional

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales presenta una deficiente gestión en lo que corresponde a los procesos de intercambio, falta un área específica que vele por las gestiones adecuadas de estudiantes de pregrado en movilidad, es decir, todos los aspectos relacionados con su partida hacia la universidad acogedora y su posterior reincorporación (que implica convalidaciones) y de aquellos estudiantes extranjeros que eligen a la Universidad de Piura especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como destino para realizar sus estudios o investigación.

Problema en el Encargado de Intercambios

Los encargados del aspecto internacional realizan otras funciones como profesores o personal administrativo, no dedicándose al cien por ciento al tema de relaciones internacionales por atender sus otras actividades, generando lentitud en el proceso.

Además, no se toman las precauciones necesarias al momento de que el encargado de intercambios o la persona responsable no está presente ya sea por vacaciones, viajes, licencias, permisos, entre otras, no se delegan las funciones, dejando solo y confundido al alumno en el proceso. En cuanto al recibimiento y la gestión de intercambio de los alumnos entrantes (extranjeros) el proceso no es claro, el alumno llega a sentirse confundido.

Problema en la gestión de los convenios

Existe desorden y poco conocimiento de la totalidad de acuerdos bilaterales en los programas académicos de Ciencias Económicas con las universidades aliadas tanto americanas, sudamericanas, europeas, asiáticas.

Los acuerdos bilaterales se encuentran desactualizados y no se tiene un fácil acceso a estos. La facultad no gestiona e impulsa mucho la convención de nuevos acuerdos y en el caso que se esté tramitando una convención, la gestión es lenta (por la espera de firmas de las personas importantes implicadas).

Problema en la promoción y motivación

No existe una buena promoción del programa de intercambios y la motivación a los estudiantes para realizar un intercambio es baja. La mayoría de alumnos se enteran de éstos por sus amigos que ya han participado del programa y son ellos los que le informan sobre la documentación que deben presentar. Se ha detectado además, que el Programa de Contabilidad y Auditoría hasta ahora no ha enviado ni recibido alumnos en intercambio por la falta de promoción de éste o motivación por parte del alumno.

Problema entre encargados de Campus Piura y Campus Lima

La Facultad centraliza su gestión principal en el campus Lima, bajo la responsabilidad de una sola persona. Debido a la deficiente comunicación entre los encargados, los tiempos de espera son demasiado largos entre estos, generando sentimiento de confusión.

Tiempo de espera largo respecto a la aceptación de los postulantes a las universidades de destino, lo que conlleva a una deficiente gestión y prolongación de la respuesta definitiva al alumno.

Problema en el cumplimiento del proceso

No existe información visible en la página web de la Facultad sobre el proceso de intercambio.

Hay falta de organización en el proceso.

No se cumplen los tiempos establecidos, esto es, desde cuando el alumno presenta su solicitud hasta su fecha de partida, causando malestar en la gestión posterior de visado, compra de pasajes y planeación de viaje.

El puesto de encargado de intercambios estudiantiles a lo largo del periodo analizado ha sido cambiado constantemente y las funciones no se han explicado y ejecutado correctamente.

Problema en la convalidación de los cursos

Un tema que se debe tratar es el por qué a ciertos alumnos la convalidación de cursos es la parte más sencilla mientras que para otros no lo es. El proceso de convalidación no está estandarizado para todos, a algunos sólo les basta un mail para que la convalidación se realice, mientras que para otros existen ciertos factores que impiden que ésta se realice oportunamente, llegando a afectarles en su ciclo posterior.

Podemos concluir que durante el periodo analizado, 2012 al 2014, el Programa de Intercambio Estudiantil ha tenido varios cambios, uno de estos ha sido el puesto de “Encargado de Intercambios” ,como órgano auxiliar, que ha cambiado constantemente por campus creando confusión y sensación de falta de apoyo para el estudiante. Si bien es cierto durante el último periodo se ha fomentado un poco más la movilidad estudiantil, sobre todo los programas de becas (Alianza Pacifico, ELAP, Santander), con charlas informativas, mejorías en la página web, notas y links dentro de la plataforma SIGA, el alcance no ha sido para todos, ya que pocos conocen los convenios y requisitos necesarios para realizar intercambios. La mayoría de los estudiantes acuden a sus amigos que se fueron de intercambio como referencia para informarse sobre todo el proceso.

En cuanto al proceso, los estudiantes entrevistados lo calificaron como deficiente, lento, mencionaron la falta de organización y un área que vele por estos asuntos internacionales. Su grado de satisfacción, en cuanto a la gestión realizada antes de irse de intercambio, en una escala de 1 al 5, siendo 1 malo y 5 excelente, fue en promedio 3.3.

El año 2014 el porcentaje de alumnos en movilidad incrementó el 114% respecto al año 2013, lo que quiere decir que son más los estudiantes que anhelan esta experiencia, y debido a esto los procesos deben mejorarse para dar un buen servicio al estudiante, para que sus trámites sean más ágiles y sobre todo para aportar al proceso de internacionalización que hoy por hoy las universidades en el Perú están deseando.

Por tanto, son varios los procesos que deben optimizarse y mejorar para ofrecer un servicio excelente y de calidad al estudiante tanto nacional como internacional. Una buena promoción de la facultad ayudará al establecimiento de mejores acuerdos en universidades prestigiosas a las cuales los alumnos de la Facultad podrán acceder y vivir su experiencia

Capítulo 4

Alternativas y planes de solución

4.1. Antecedentes: Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Piura

R. Neumann (1977) menciona... *“una universidad de excelencia que quiera mantener presencia y liderazgo en el campo de la educación superior y el desarrollo científico tecnológico tiene como imperativo, hoy en día, incrementar sus relaciones interinstitucionales, perfilar su propio aporte al desarrollo de la comunidad internacional y aprovechar plenamente las posibilidades, tanto de perfeccionamiento, becas, como recursos que se generan en éste ámbito”*.

La Universidad de Piura el año 2014 apuesta por la internacionalización de su institución creando la Dirección de Relaciones Internacionales, órgano auxiliar, el cual funciona como unidad central de los procesos de movilidad estudiantil, convenios, cooperación y desarrollo con instituciones a nivel internacional.

La oficina de relaciones internacionales, entendida ésta - en palabras de Gacel Ávila (1999, p. 145)- *como la unidad coordinadora de toda la actividad internacional de la institución [...] se trata de una estructura que proporcionará liderazgo, promoción, servicio, asesoría y aliento a la comunidad universitaria en todas sus tareas internacionales*.

Según la autora, esta oficina debería desempeñar el papel de liderazgo, catalizador, coordinación central, fomento, apoyo y promoción de la política de internacionalización y del conjunto de programas y actividades internacionales de la universidad.

- *“Liderazgo: [...] su función básica es el liderazgo administrativo. Es el área especializada de la institución que puede procurar la documentación y asesoría sobre las tendencias mundiales, encontrar los contactos interinstitucionales deseados y acercar las oportunidades de colaboración necesarias para la implementación de las políticas y programas internacionales”*.
- *“Coordinadora central, uno de los principios fundamentales de la política de internacionalización es que el proceso se refuerza y logra mayor estabilidad cuando las actividades, programas e iniciativas internacionales se coordinan de*

manera que se apoyen y reafirmen mutuamente. Esta coordinación central desarrolla las funcionales institucionales de representación, promoción, memoria y enlace con el exterior”.

- *“Fomento, significa que la oficina acerca a la comunidad universitaria las oportunidades que se generan en el ámbito internacional y les proporciona el apoyo para participar en ellas”.*
- *“Apoyo, se refiere a poner a disposición de la comunidad universitaria todos los recursos administrativos tales como la administración, negociación, gestión, información, asesoría, orientación, financiamiento, seguimiento y evaluación de las acciones y actividades de internacionalización”.*
- *“Promoción, significa difundir – dentro y fuera de la universidad- la política internacional de la institución. En el interior de esta implica estimular el interés de la comunidad universitaria por participar en actividades de internacionalización. En el exterior significa difundir los lineamientos de la política internacional y representar a la institución ante universidades extranjeras, delegaciones diplomáticas, organismos nacionales e internacionales”.*

La Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Piura es un órgano auxiliar para todas las facultades y la entidad representante de la Universidad en el extranjero a la cual las instituciones extranjeras se refieren. Cuenta con²³:

- Directora de Relaciones Internacionales
- Directora de Programas Internacionales Outgoing
- Directora de Programas Internacionales Incoming
- Director de Comunicaciones Internacionales
- Directora de Cooperación y Redes Internacionales

Además gestiona:

- Los programas de movilidad estudiantil tanto de pregrado como posgrado;
- Programa de becas tales como Becas ELAP, Becas Alianza Pacífico, becas de movilidad entre universidades andaluzas e Iberoamericanas;
- Programa IAESTE;
- Redes internacionales y su pertenencia a distintas asociaciones internacionales como la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado), Consorcio de Universidades de La OEA.

4.2. Propuesta: Oficina de Movilidad Estudiantil en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Piura tiene sus procedimientos y maneras de actuar como eje central de todas las facultades en sus actividades internacionales, sin embargo como se ha dicho antes, actúa como un órgano

²³ Udep.edu.pe, (2015). Internacional - Universidad de Piura | Universidad de Piura. Disponible en: <http://udep.edu.pe/internacional/>

de apoyo a las facultades, hasta la fecha los procedimientos no han sido oficialmente aprobados por lo que no ha sido posible recurrir a su MAPRO.

Debido a la coyuntura de estudiantes en movilidad que presenta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se considera apropiado ordenar los procesos del Programa de intercambio para alumnos de pregrado y colaborar con el proceso de internacionalización de la Universidad.

Después de haber analizado la situación en la que se encuentra la movilidad estudiantil a nivel de Facultad, se propone un modelo ideal para la organización de una oficina de relaciones internacionales dentro de ésta, la cual se denominará “**Oficina de Movilidad Estudiantil**”, cuyas actividades estarán orientadas a una gestión eficaz del proceso de intercambios a nivel pregrado.

Esta oficina estará encargada de toda la documentación y procedimientos necesarios para que un alumno de la Facultad pueda irse de intercambio y para que alumnos foráneos vengan a ésta a realizar sus estudios. Además mantendrá relación estrecha con la Dirección de Relaciones Internacionales y cumplirá con los papeles de Liderazgo, coordinación central, fomento, apoyo y promoción mencionados anteriormente.

El fin último es crear un sistema ágil, dinámico y viable que en breve plazo conduzca al aspirante a realizar un semestre de estudios en el exterior sin preocupaciones.

4.2.1. Actividades importantes

1. Promover el programa de intercambios dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en las universidades aliadas.
2. Brindar información a los estudiantes sobre los convenios actuales y sobre el procedimiento de intercambio.
3. Brindar información a estudiantes extranjeros y gestionar su acogida y futuro desenvolvimiento dentro del campus.
4. Hacer seguimiento y orientar a los alumnos en movilidad.
5. Promover el establecimiento de convenios con nuevas universidades y actualizar los existentes.
6. Apoyar en la gestión de las actividades correspondientes en el proceso de intercambio bajo otros programas como AIESEC, Becas Santander, Beca del Pacífico, etc.

4.2.2. División del trabajo

La división del trabajo que se propone a continuación estará estructurada de acuerdo a las necesidades y requerimientos indispensables para una gestión centralizada, ordenada y eficaz; estas son:

- Coordinación para la Cooperación Internacional.
- Coordinación para la Movilidad Entrante – Incoming Mobility.
- Coordinación para la Movilidad Saliente – Outgoing Mobility.
- Unidad de Promoción, información y comunicación.

4.2.3. Organigrama

La Oficina de Movilidad Estudiantil, dentro de la Facultad, se acoplará como un órgano de servicio especializado cuyas funciones y división del trabajo estarán planteadas para una gestión eficiente de los programas de movilidad.

Estructura Organizacional:

Unidad orgánica: Servicio especializado



4.2.4. Cuadro de asignación de personal

Tabla 14.
Asignación de Personal

	Unidad Orgánica	Puesto	Comentarios
1	Coordinación general de asuntos internacionales	Coordinador General de Asuntos Internacionales	Único en una sede.
2	Coordinación para la movilidad saliente	Coordinador Outgoing Mobility	Puede implementarse por sede, al inicio sólo en Campus Piura
3	Coordinación para la movilidad entrante	Coordinador Incoming Mobility	Puede implementarse por sede
4	Unidad de promoción, información y comunicación.	Promotor de movilidad estudiantil	En las sedes que la Facultad decida

4.2.5. MOF para las áreas establecidas

4.2.5.1 Coordinación para la Cooperación Internacional

Esta área tendrá como función principal la de atender las necesidades y requerimientos en lo que concierne a todas las actividades internacionales de la Facultad, desde la gestión y establecimiento de acuerdos hasta la recepción de funcionarios extranjeros que visitan la facultad.

4.2.5.1.1. Cargo estructural

Cargo estructural: **Coordinador General de Asuntos Internacionales**

4.2.5.1.2. Funciones

- Planificar, dirigir y coordinar acciones para la cooperación internacional.
- Proponer, gestionar y desarrollar, junto con la dirección de relaciones internacionales, nuevos convenios específicos con la Facultad para promover la internacionalización de UDEP.
- Actualizar, renovar o eliminar los convenios ya existentes.
- Brindar información actualizada sobre los convenios específicos a la Dirección de Relaciones Internacionales.

- Proponer actividades permanentes con organismos internacionales.
- Generar ideas para la promoción de la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales en las universidades aliadas.
- Generar mecanismos de fluida comunicación con órganos de gobierno y facultades de la UDEP, para lograr su intensa participación en proyectos y programas internacionales.
- Coordinar actividades extracurriculares para los alumnos extranjeros.
- Recibir, filtrar y derivar información obtenida de universidades extranjeras a los encargados de cada Facultad o a la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Evaluar constantemente los tiempos empleados en cada proceso y proponer mejoras.
- Solicitar al Decano de la Facultad los recursos necesarios para el buen funcionamiento de la oficina.

4.2.5.1.3. Competencias personales

- Liderazgo.
- Delegación.
- Red de relaciones a nivel mundial.
- Compromiso y conciencia ética
- Capacidad de negociación y gestión
- Capacidad de planificación
- Tolerancia y amor a la diversidad.
- Orientación a la investigación y afán de logro.

4.2.5.1.4. Requisitos

- Tener el grado de Doctor o Máster en relaciones internacionales.
- Haber realizado viajes y estudios en el exterior.
- Nivel Avanzado de inglés.
- Conocimiento de varios idiomas.

4.2.5.2. Coordinación para la movilidad entrante – Incoming Mobility

Esta área tendrá como función principal la de gestionar todo el proceso correspondiente a la llegada de alumnos extranjeros a la Facultad de CC.EE.EE.

4.2.5.2.1. Cargo estructural

Cargo estructural: **Coordinador Incoming Mobility**

4.2.5.2.2. Funciones

- Anunciar las convocatorias y disponibilidad de vacantes para el inicio del semestre académico en las universidades aliadas por medio de brochures, folletos, redacción de cartas, etc.
- Recibir los expedientes de alumnos udepinos y extranjeros postulantes tanto a campus Piura como Lima, recogidos por la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Armar expedientes con la documentación recibida para su futura evaluación por parte del consejo superior.
- Mantener comunicación constante con el responsable de la universidad aliada.
- Organizar y gestionar la recepción y estadía de los estudiantes extranjeros, esto es:
 - Generar un acuerdo de colaboración con posibles pensiones universitarias o residenciales tales como ALUNI, que puedan alojar a los alumnos extranjeros durante toda su estadía.
 - Mantener una base de datos actualizada con las diferentes pensiones universitarias en zonas aledañas a la universidad y otras.
 - Organizar, junto con alumnos voluntarios de la Facultad y la Dirección de Relaciones Internacionales, la recepción y bienvenida en la Universidad de Piura.
- Designar un asesor a cada estudiante extranjero, que pueda ayudarlo en asuntos académicos durante toda su estadía.
- Gestionar con el área encargada los accesos a SIGA y con Secretaría Académica la matrícula de los estudiantes.
- Coordinar la elaboración de un folleto ilustrativo que resuma las actividades generales en las que participa la facultad, como inauguración de juegos olímpicos, juegos deportivos, voluntariado.
- Coordinar las actividades extracurriculares en las que podría participar el alumno extranjero, con centro de idiomas, centro cultural, etc.
- Asesorar y atender cualquier duda o consulta referente a su estadía.
- Establecer cada año las fechas de postulación para llevar un orden y que el alumno extranjero pueda iniciar su semestre académico sin retraso alguno.
- Registrar las calificaciones obtenidas para que al final del periodo sean enviadas a cada universidad correspondiente con el visto bueno del Director de Programa Académico y de la Oficina de Relaciones Internacionales.

4.2.5.2.3. Competencias personales

- Vocación de servicio.
- Responsabilidad.
- Empatía.
- Visión para percibir cambios

- Capacidad de negociación y orden.
- Red de relaciones.
- Ética y compromiso.

4.2.5.2.4. Requisitos

- Ser titulado o bachiller Ser titulado o bachiller en Administración de Empresas, de negocios internacionales, Ciencias de la Comunicación, y afines.
- Dominio avanzado de programas informáticos.
- Dominio avanzado del inglés.
- Conocimiento de un tercer idioma.

4.2.5.3. Coordinación para la Movilidad Saliente – Outgoing Mobility

Esta área está encargada de todos los procesos correspondientes para que un alumno de la Facultad pueda realizar sus estudios en una de las universidades con las que se tiene convenio por uno o dos semestres.

4.2.5.3.1. Cargo estructural

Cargo Estructural: **Coordinador Outgoing Mobility**

4.2.5.3.2. Funciones

- Anunciar las convocatorias para los estudiantes a través de SIGA, página web y en vitrinas.
- Realizar charlas sobre experiencias de intercambio en la cual se podría invitar a algunos alumnos que hayan realizado un intercambio estudiantil para compartir sus experiencias y sus beneficios.
- Brindar información actualizada sobre los acuerdos específicos en las diferentes universidades a nivel internacional para que el alumno pueda discernir.
- Recibir las postulaciones y armar expedientes con la información requerida: CV no documentado, carta motivacional, para su posterior evaluación.
- Evaluar los documentos presentados por cada alumno, realizar un resumen de todos los postulantes, y proponer un expediente final con la lista de alumnos que cumplen los requisitos establecidos y que podrían acceder a una vacante.
- Enviar la propuesta al Consejo de Facultad para su total aprobación.
- Crear y actualizar constantemente una base de datos, obtenida de experiencias de intercambio previas, con costos referenciales de estancias, buses, pasajes de avión, costo de vida, etc.
- Informar al alumno todo lo que concierne realizar un intercambio estudiantil: Costos, elección de cursos con el Director de Programa, alojamiento, modo de vida, etc.

- Publicar solicitudes aceptadas al alumno.
- Confirmar las solicitudes de intercambio a la universidad de destino, para que puedan enviar las fichas y formularios necesarios que deberán ser llenados por el alumno.
- Apoyar al Director de Programa Académico en la selección de cursos posibles a convalidar.
- Enviar la documentación correspondiente vía correo y correo electrónico.
- Gestionar con Secretaría Académica la obtención de documentos importantes que sea necesarios para la obtención de visa, de cursos llevados a la fecha, entre otros.
- Informar a Oficina de Pensiones el número de créditos que el alumno llevará en la universidad de destino
- Mantener contacto con los alumnos durante su permanencia en el exterior.
- Informar periódicamente al Coordinador General de Asuntos Internacionales sobre sus actividades.
- Confirmar el retorno de los alumnos a la Facultad y las asignaturas cursadas y notas obtenidas durante su periodo en la universidad receptora.

4.2.5.3.3. Competencias personales

- Vocación de servicio
- Responsabilidad
- Empatía
- Visión para percibir cambios
- Capacidad de organización y orden
- Compromiso y conciencia ética

4.2.5.3.4. Requisitos

- Ser titulado o bachiller en Administración de empresas, de negocios internacionales, Ciencias de la comunicación y afines.
- Conocer el funcionamiento académico de la facultad.
- Dominio avanzado de programas informáticos.
- Nivel avanzado del inglés.

4.2.5.4. Unidad de Promoción, Información y Comunicación

Esta área está encargada de la promoción de los estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la difusión de información útil a estudiantes en proceso de intercambio.

4.2.5.4.1. Cargo estructural

Cargo Estructural: **Promotor de Movilidad Estudiantil**

4.2.4.4.2. Funciones

- Brindar información actualizada sobre los convenios y programas de intercambio a los estudiantes de pregrado.
- Recopilar información de los Coordinadores de Incoming y Outgoing Mobility para la gestión de una base de datos.
- Mantener actualizada la información histórica y estadística con la Dirección de Relaciones Internacionales central Udep.
- Elaborar folletos ilustrativos y brochures sobre la actividad internacional tanto a nivel de Facultad como universidad.
- Recepcionar información ilustrativa procedente de universidades aliadas.
- Trabajar junto con el Coordinador de Incoming y Outgoing Mobility la preparación de charlas informativas sobre intercambios y charlas de bienvenida.
- Redactar información y artículos en inglés.
- Realizar encuestas de satisfacción sobre la experiencia de intercambio a los alumnos en movilidad.
- Preparar y comunicar las actividades de esparcimiento a los estudiantes extranjeros
- Preparar entrevistas a los estudiantes para su posterior publicación en páginas web y revistas.
- Elaborar junto al Coordinado Incoming Mobility la “Guía del estudiante”, útil para los estudiantes extranjeros.

4.2.5.4.2. Competencias personales

- Creatividad
- Empatía
- Capacidad de organización y orden
- Vocación de servicio
- Capacidad de síntesis
- Conciencia ética

4.2.5.4.4. Requisitos

- Ser Bachiller en Ciencias de la Comunicación, Marketing o Diseño Gráfico
- Dominio de inglés avanzado
- Dominio de un tercer idioma
- Manejo básico de fotografía, audio y video
- Manejo de programas de edición

4.2.6. Relación de trabajo

La oficina de movilidad estudiantil será un órgano especializado de la Facultad, tendrá relación de trabajo directa con el Consejo de facultad y la Dirección de relaciones internacionales.

4.2.7. Manual de Proceso (MAPRO)

4.2.7.1. Proceso de intercambio para los alumnos entrantes (Incoming Mobility)

4.2.7.1.1. Proceso de recepción y aceptación de solicitudes

A. Objetivos

Este proceso tiene como objetivo ordenar las actividades necesarias para recibir y registrar postulaciones de los alumnos extranjeros que estarán por incorporarse a la Facultad por uno o dos semestres.

B. Narrativa

Solicitud De Intercambio

1. **Solicitar intercambio:** El alumno extranjero inicia el proceso realizando la solicitud de intercambio a través de la página de la Dirección de Relaciones Internacionales en la cual se le especifica los documentos que serán necesarios compilar para su evaluación y posterior aceptación.
2. **Enviar solicitudes recibidas:** La Dirección de Relaciones Internacionales envía solicitudes recibidas por estudiantes extranjeros a la Oficina de Movilidad Estudiantil. La documentación a presentar deberá ser:
 - Formulario de postulación
 - Carta de motivación escrita en español (30 líneas)
 - El plan de estudios o *Learning Agreement* especificando los cursos posibles a llevar.
 - Historial académico.
 - Fotocopia del pasaporte.
 - Fotocopia del seguro médico.
 - Certificado del idioma español.
 - 2 fotos tamaño carnet.

Evaluación y selección de expedientes

3. **Recibir y armar expediente:** el Coordinador de Incoming Mobility recibe la documentación, revisa y arma un expediente para su posterior evaluación por parte del Consejo de Facultad, se pone en contacto con el estudiante extranjero si fuese necesario.

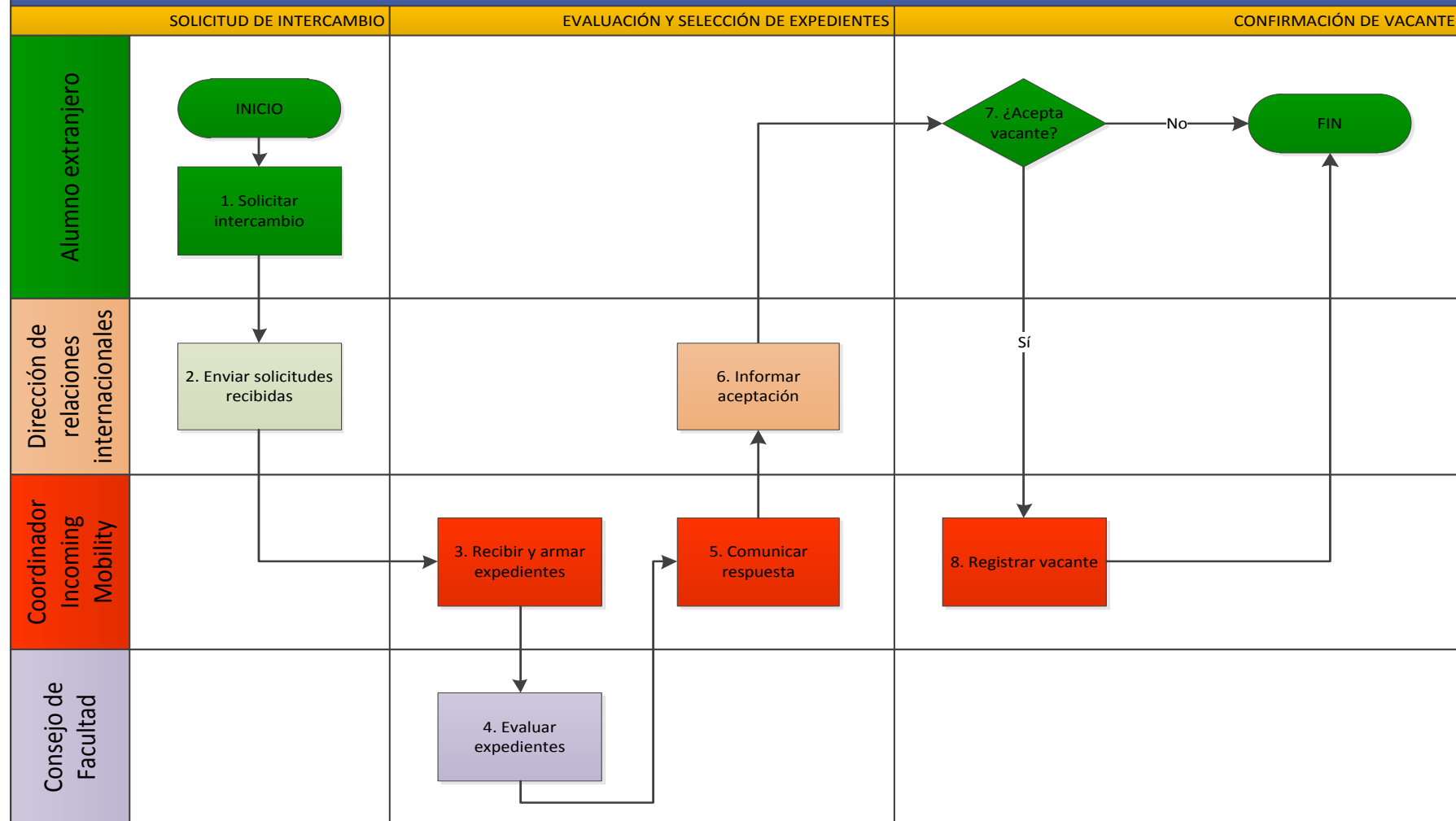
4. **Evaluar expedientes:** El Consejo de Facultad evalúa expedientes y comunica los que fueron aceptados al Coordinador Incoming Mobility.
5. **Comunicar respuesta:** El Coordinador Incoming Mobility le informa a la Dirección de Relaciones Internacionales la cantidad de alumnos aceptados para que a su vez sean informados sobre su aceptación en la Universidad de Piura.
6. **Informar aceptación:** La Dirección de Relaciones Internacionales comunica la respuesta oficialmente.

Debe esperar la respuesta del estudiante extranjero para dar inicio a su matrícula y al asesoramiento para el visado.

Confirmación de vacante

7. **¿acepta intercambio?:** Si el estudiante extranjero acepta la vacante, entonces punto 8, en caso contrario punto 9.
8. **Registrar vacante:** El Coordinador Incoming Mobility registra y confirma vacante y comunica a la Dirección de Relaciones Internacionales los expedientes aprobados para su registro.
9. **Fin del proceso**

PROCESO DE RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE SOLICITUDES



4.2.7.1.2. Proceso de registro del alumno

A. Objetivo

Este proceso tiene como objetivo preparar toda la documentación necesaria tales como: cartas para embajadas, cartas de presentación, etc. para su matrícula y registro en la Facultad.

B. Narrativa

Elaboración y envío de documentos

1. **Redactar cartas oficiales:** El Coordinador Incoming Mobility junto con la Dirección de Relaciones Internacionales emiten la carta de presentación para el alumno extranjero la cual será enviada junto con publicidad y folletos informativos.

Además la Dirección de Relaciones Internacionales redacta la carta de Constancia de Admisión indicando el tipo de estudio, tiempo de duración, horas y días de asistencia; carta importante para la gestión de la visa por parte del estudiante extranjero. Toda comunicación respecto al asesoramiento del visado será constante cuando el alumno extranjero lo solicite.

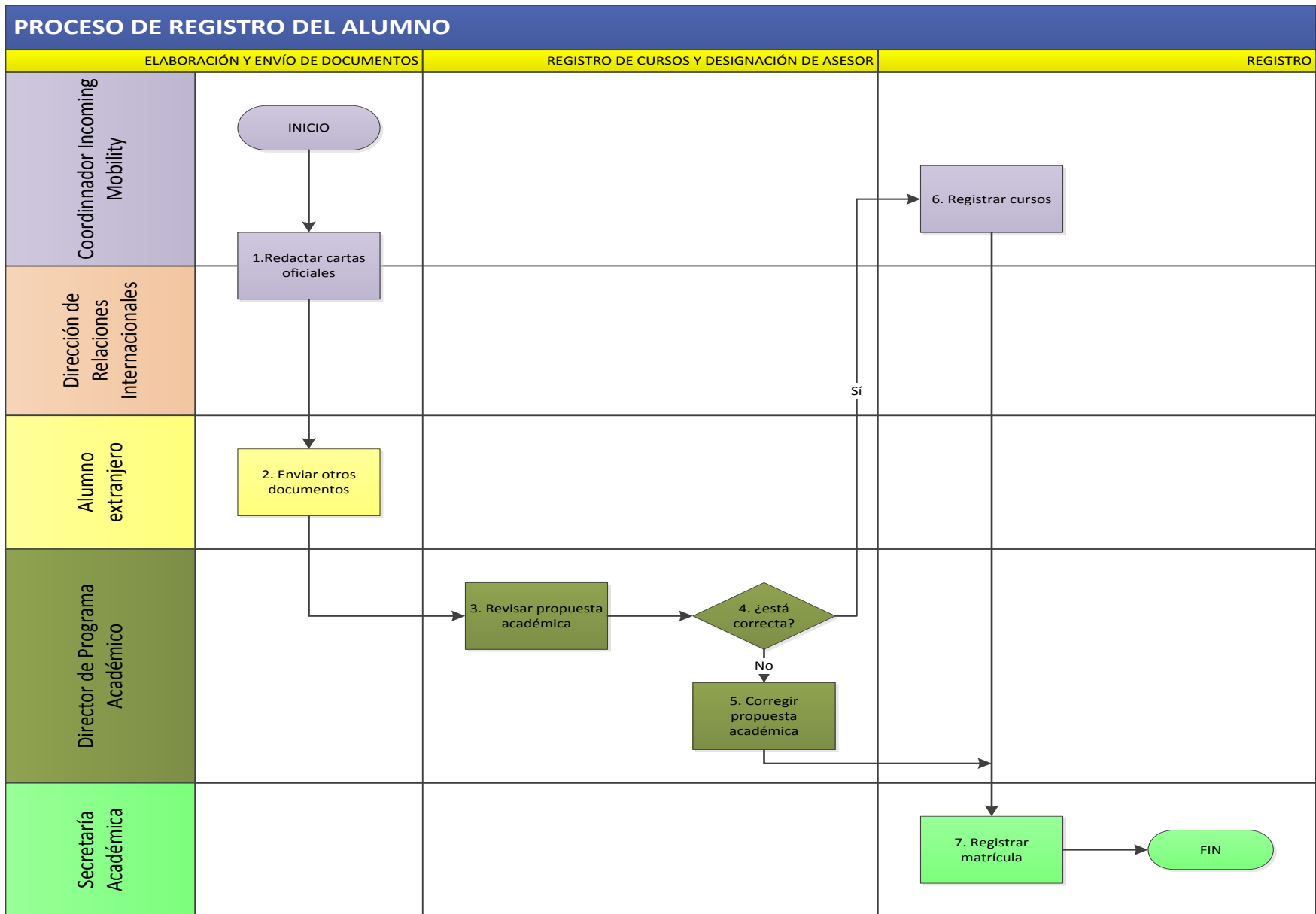
2. **Enviar otros documentos:** El alumno extranjero envía documentos faltantes o documentos que estaban por corregir.

Registro de cursos y asignación de asesor

3. **Revisar propuesta académica:** El Director de Programa Académico revisa la propuesta de cursos a llevar por el alumno extranjero y le designa un asesor.
4. **¿Propuesta académica correcta?** En caso que exista algún curso propuesto que no se dicte en el semestre elegido o que no sea convalidable para el alumno en su universidad de origen, entonces punto 5, en caso correcto punto 6.
5. **Corregir propuesta académica:** El Director de Programa Académico envía sílabo al estudiante y posibles cursos que puede elegir el alumno.

Registro

6. **Registrar cursos:** El Coordinador Incoming Mobility registra cursos que el estudiante va a llevar durante el semestre y comunica al asesor, designado por el Director de Programa Académico, la responsabilidad de apoyar al estudiante durante todo el semestre.
7. **Registrar matrícula:** Secretaría Académica registra los cursos, prepara matrícula y accesos a SIGA.
8. **Fin del proceso**



4.2.7.1.3. Proceso de recibimiento y confirmación de cursos

A. Objetivo

Con este proceso se podrá saber cómo será el recibimiento del estudiante extranjero y gestionar todo aquello que esté como pendiente o faltante, respecto a sus cursos, antes de iniciar el semestre.

B. Narrativa

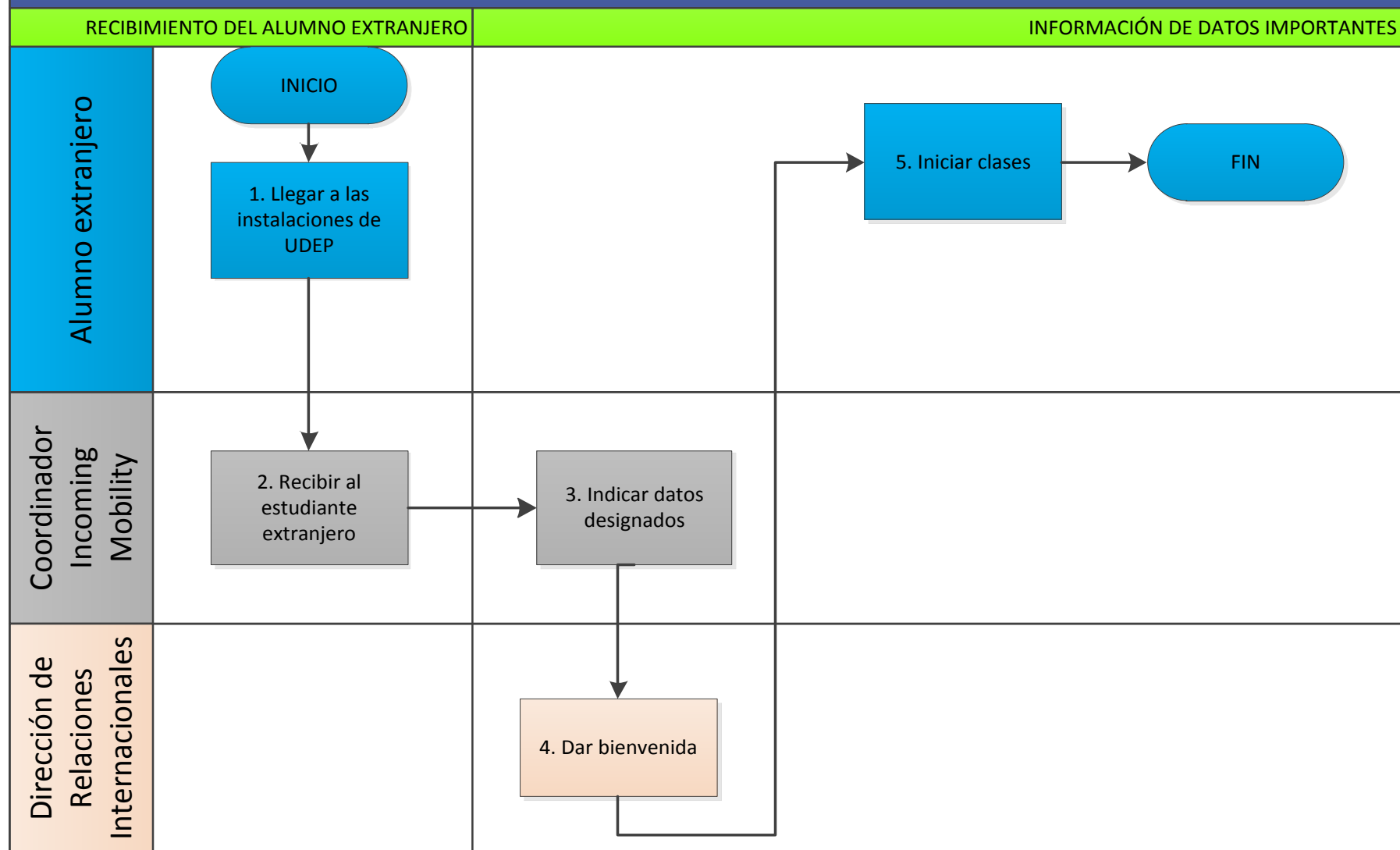
Recibimiento del estudiante extranjero

- 1. Llegar a las instalaciones de la Universidad de Piura:** el alumno es recibido por la Dirección de Relaciones Internacionales el cual derivará al estudiante a la Oficina de Movilidad Estudiantil de la Facultad.
- 2. Recibir al estudiante extranjero:** La Oficina de Movilidad Estudiantil recibe al estudiante, le entrega documentos tales como:
 - Lista de pensiones universitarias en zonas aledañas a la universidad, o contacta con ALUNI.
 - Una “Guía del estudiante”
 - Diferentes folletos informativos de las actividades de la universidad de Piura.

Información de datos importantes

- 3. Indicar datos designados:** el Coordinador Incoming Mobility comunica al alumno su asesor designado, su matrícula y accesos. En caso que el alumno necesite una cita con el Director de Programa Académico se programa ésta antes de iniciar clases.
- 4. Dar bienvenida:** La Dirección de Relaciones Internacionales da la bienvenida a todos los estudiantes de intercambio de todas las facultades.
- 5. Iniciar clases:** El estudiante extranjero inicia clases

PROCESO DE RECIBIMIENTO



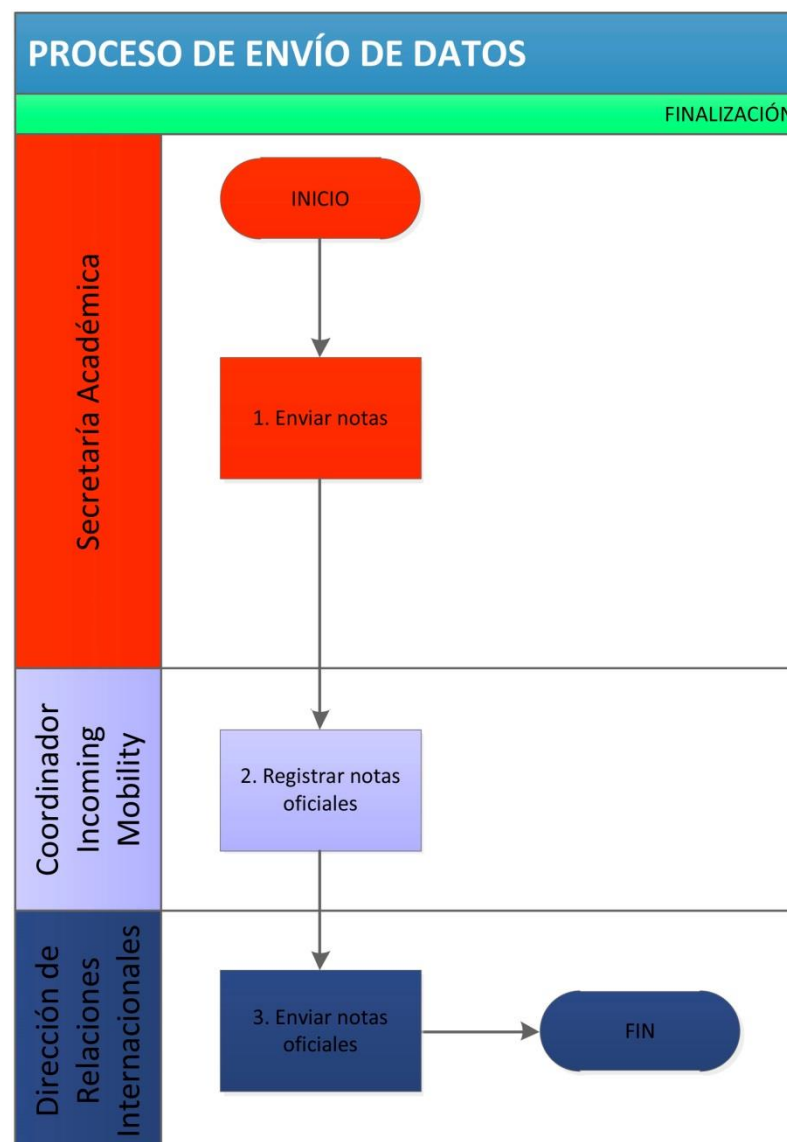
4.2.7.1.4. Proceso de envío de datos a universidad de origen

A. Objetivo

Este proceso tiene como objetivo guiar el procedimiento para dar fin a la participación del estudiante extranjero como estudiante dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y archivar expediente.

B. Narrativa

1. **Preparar notas:** Secretaría Académica prepara boleta de notas al Coordinador Incoming Mobility para su registro formal.
2. **Registrar notas oficiales:** el Coordinador Incoming Mobility registra notas y envía boleta de notas a la Dirección de relaciones internacionales para que sean enviadas a la universidad de destino.
3. **Enviar notas oficiales:** La Dirección de Relaciones Internacionales envía boleta de notas oficial.



4.2.7.2. Proceso de intercambio para los alumnos salientes (Outgoing Mobility)

4.2.7.1.2. Proceso de solicitud de intercambio

A. Objetivo

Este proceso permite que el estudiante de la Facultad, realice su solicitud de intercambio presentando toda la documentación especificada para que posteriormente sea evaluado y seleccionado y que pueda partir.

B. Narrativa

Inicio de convocatoria

- 1. Realizar convocatoria:** La Oficina de Movilidad Estudiantil da inicio a la convocatoria publicando en diferentes lugares (como SIGA, página web de la Facultad y vitrinas) el procedimiento de intercambio y brindando charlas informativas a los alumnos interesados.

Durante el inicio, si el alumno se acerca a la Oficina de Movilidad Estudiantil, el Coordinador de Movilidad Outgoing le brinda información sobre las universidades con las que la Facultad tiene convenio y le entrega al alumno una lista de los documentos necesarios para iniciar el trámite, la que puede visualizar en la página web de la Facultad, esto es:

- Solicitud de intercambio
- Carta Motivacional
- CV no documentado
- Boleta de notas (no oficial)

Participación y registro de documentos

- 2. Presentar solicitud:** El alumno presenta su solicitud de intercambio junto con la documentación necesarios a la Oficina de Movilidad Estudiantil, especialmente al Coordinador Outgoing Mobility.
- 3. Recibir documentación:** El Coordinador Outgoing Mobility recibe documentación completa, arma expediente y solicita una cita con el Coordinador General de Asuntos internacionales para una entrevista con el postulante.

Selección

- 4. Entrevistar a los candidatos:** El Coordinador General de Asuntos Internacionales entrevista al alumno en el día programado.
- 5. Seleccionar a los candidatos:** El Coordinador General de Asuntos Internacionales junto al Coordinador de Movilidad Outgoing evalúan

los expedientes y realizan un informe final de cada expediente para luego ser enviado al Consejo de Facultad para su evaluación final.

6. **Evaluar expedientes:** El Consejo de Facultad evalúa los expedientes y selecciona aquellos que cumplen los requisitos.
Consejo de Facultad envía los expedientes aceptados a la Oficina de Movilidad Estudiantil.
7. **¿Consejo de Facultad aceptó expediente?:** si el Consejo de Facultad aprobó el expediente, lo que significa que el estudiante puede realizar el programa de intercambio, seguir el punto 8, de lo contrario 9.
8. **Informar aceptación:** El Coordinador de Outgoing Mobility informa al estudiante su aceptación por parte de la UDEP y se le comunica todo lo concerniente a realizar un intercambio estudiantil.
9. **Informar respuesta negativa:** Se le informa la respuesta negativa y se termina el proceso.

Aceptación

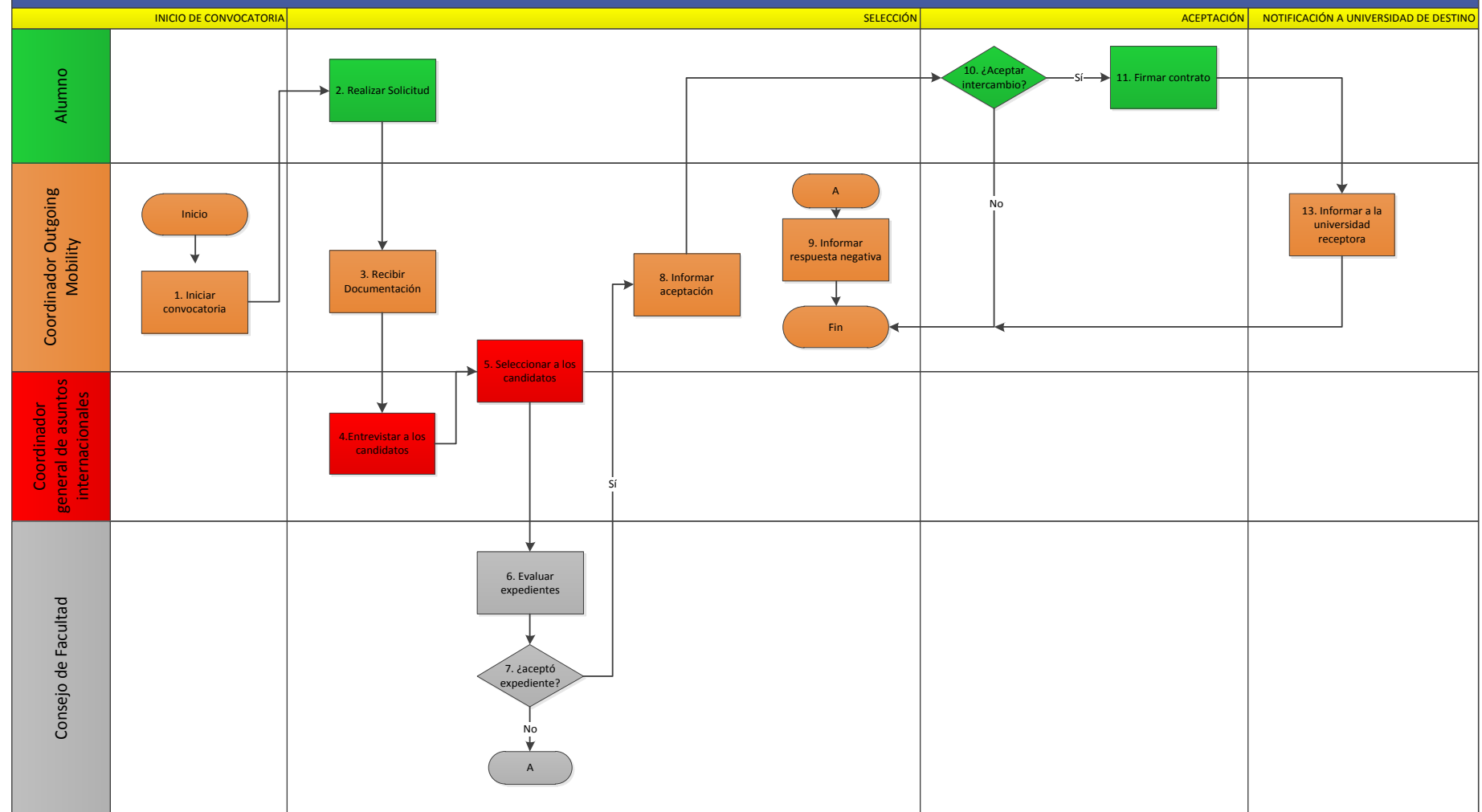
10. **¿el alumno acepta realizar intercambio?:** Si el alumno decide realizar el intercambio entonces punto 11, de lo contrario punto 12.
11. **Firmar contrato:** El alumno tiene un plazo para confirmar su participación en el programa de intercambio, después de esto firma su contrato de intercambio.
12. Fin del proceso

Notificación a universidad receptora

13. **Informar a la universidad receptora:** el Coordinador de Outgoing Mobility se comunica con universidad de destino informando la aceptación de la vacante por parte del alumno.

Además le comunica al asesor del estudiante para que sea apoyado en sus trámites.

PROCESO DE SOLICITUD DE INTERCAMBIO



4.2.7.1.3. Proceso de registro de intercambio

A. Objetivo

Este proceso tiene como objetivo ayudar al estudiante a definir sus cursos a llevar y preparar la documentación necesaria para el trámite de la visa.

B. Narrativa

Confirmación de vacante

1. **Confirmar la vacante:** La universidad de destino confirma la aceptación del alumno y envía la documentación necesaria para ser compilada por el estudiante, la cual puede ser también descargada desde la página web de la universidad de destino.

Propuesta y registro de cursos a llevar

2. **Registrar posibles cursos:** El Coordinador de Outgoing Mobility solicita el sílabo a la otra universidad para que el alumno pueda proponer los cursos que llevará en el semestre de intercambio. Coordina con el Director de Programa Académico una cita para la evaluación de los cursos propuestos.
3. **Revisar propuesta de cursos:** El Director de Programa Académico revisa la propuesta de cursos, firma el documento en conformidad.
4. **Completar documentación:** El alumno completa toda la documentación necesaria para ser enviada a la universidad de destino escaneada y/o en físico.

Entrega de documentos y emisión de cartas

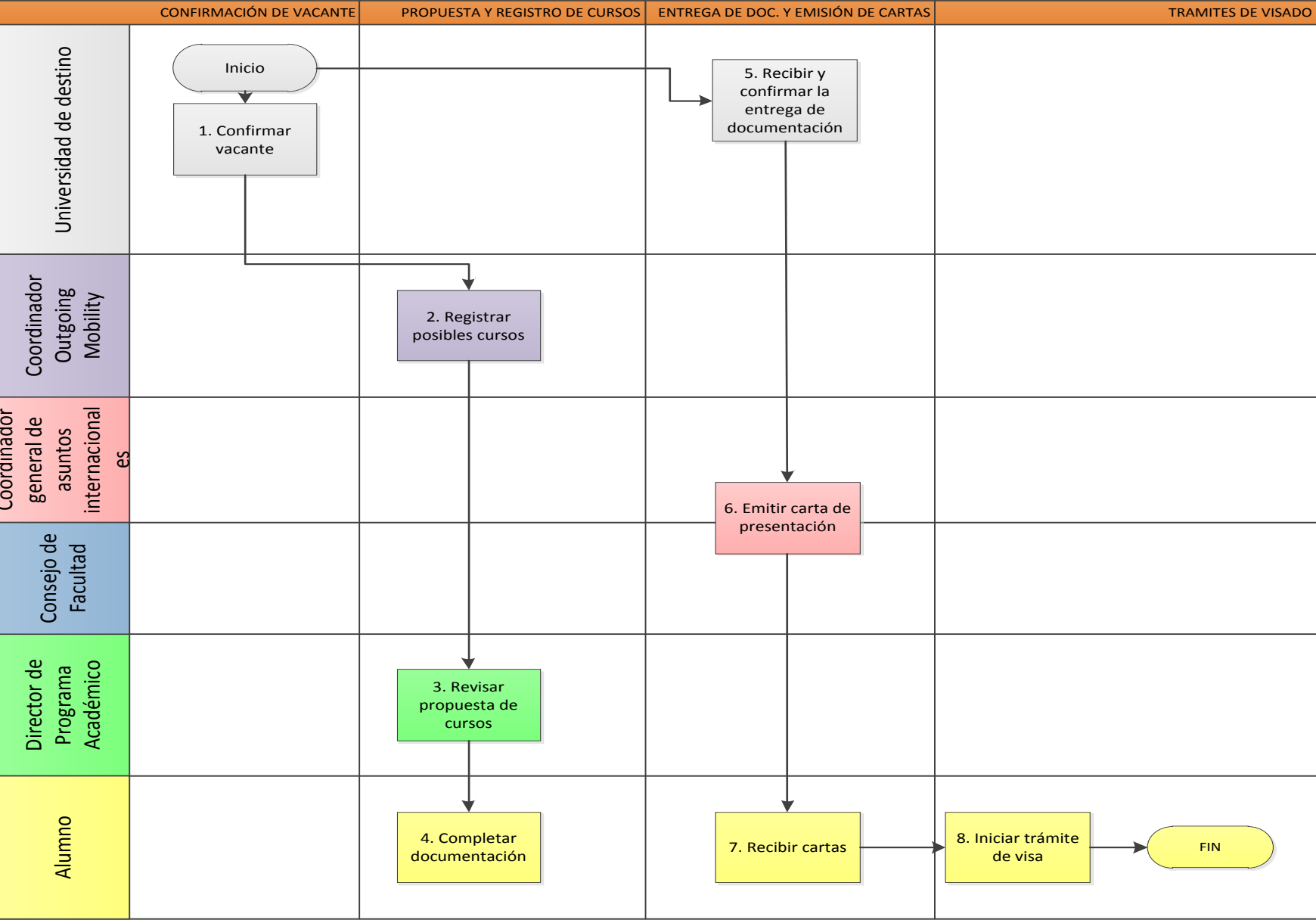
5. **Recibir y confirmar la entrega de documentación:** La universidad de destino recibe información completa y emite la carta de aceptación necesaria para el trámite de la visa.
6. **Emitir carta de presentación:** El Consejo de Facultad recibe la carta y con el apoyo del Coordinador General de Asuntos Internacionales emite la carta de presentación del alumno para la embajada.
7. **Recibir cartas:** El alumno recibe cartas y documentación necesaria para los trámites de la visa.

Trámites de visado

8. **Iniciar trámite de visa:** El alumno con la documentación lista inicia el trámite necesario para adquisición de la visa para el país de destino.

El Coordinador Outgoing Mobility gestiona con Secretaría Académica para que exista una exoneración de cobros por la emisión de comenos oficiales como certificado de notas, constancia de estudios, etc.

PROCESO DE REGISTRO DE INTERCAMBIO



4.2.7.1.4. Proceso de actualización de información y seguimiento

A. Objetivo:

Este proceso tiene como objetivo mantener al alumno en contacto con el Coordinador Outgoing Mobility para informarse sobre los cursos que el alumno está llevando y conocer su estadía.

B. Narrativa

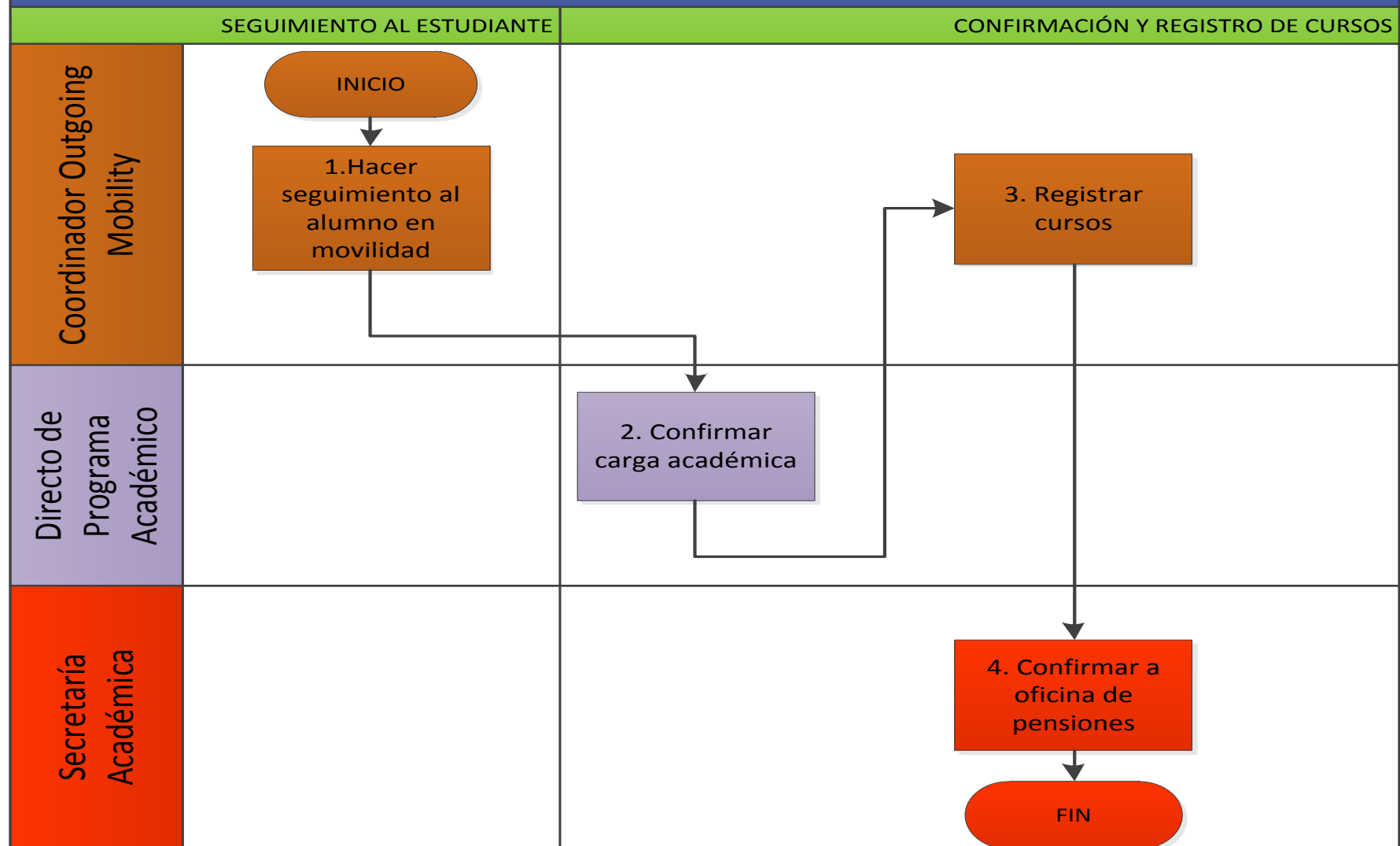
Seguimiento al estudiante

1. **Hacer seguimiento al alumno en movilidad:** Cuando el alumno esté en la universidad de destino, el Coordinador Outgoing Mobility le hará seguimiento hasta que el alumno confirme la carga académica que llevará definitivamente.

Confirmación y registro de cursos

2. **Confirmar carga académica:** El Director de Programa Académico da el visto bueno e informa el número de créditos que llevará el alumno a Secretaría Académica.
3. **Registrar los cursos:** El Coordinador Outgoing Mobility registra los cursos a llevar para la obtención de base de datos.
4. **Confirmar a oficina de pensiones:** Secretaría Académica registra los cursos a llevar y confirma a Oficina de Pensiones el número de créditos del semestre.

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO



4.2.7.2.4. Proceso de convalidación de cursos

A. Objetivo

Con este proceso se podrá saber cuáles son los pasos a realizar al momento que el estudiante finaliza su estadía de estudios en la universidad aliada, esto es, su reincorporación a la facultad que incluye la convalidación de sus asignaturas llevadas en la universidad de destino.

B. Narrativa

Recepción de calificaciones

1. **Enviar calificaciones:** La universidad receptora envía notas obtenidas por el alumno al Coordinador Outgoing. Mobility

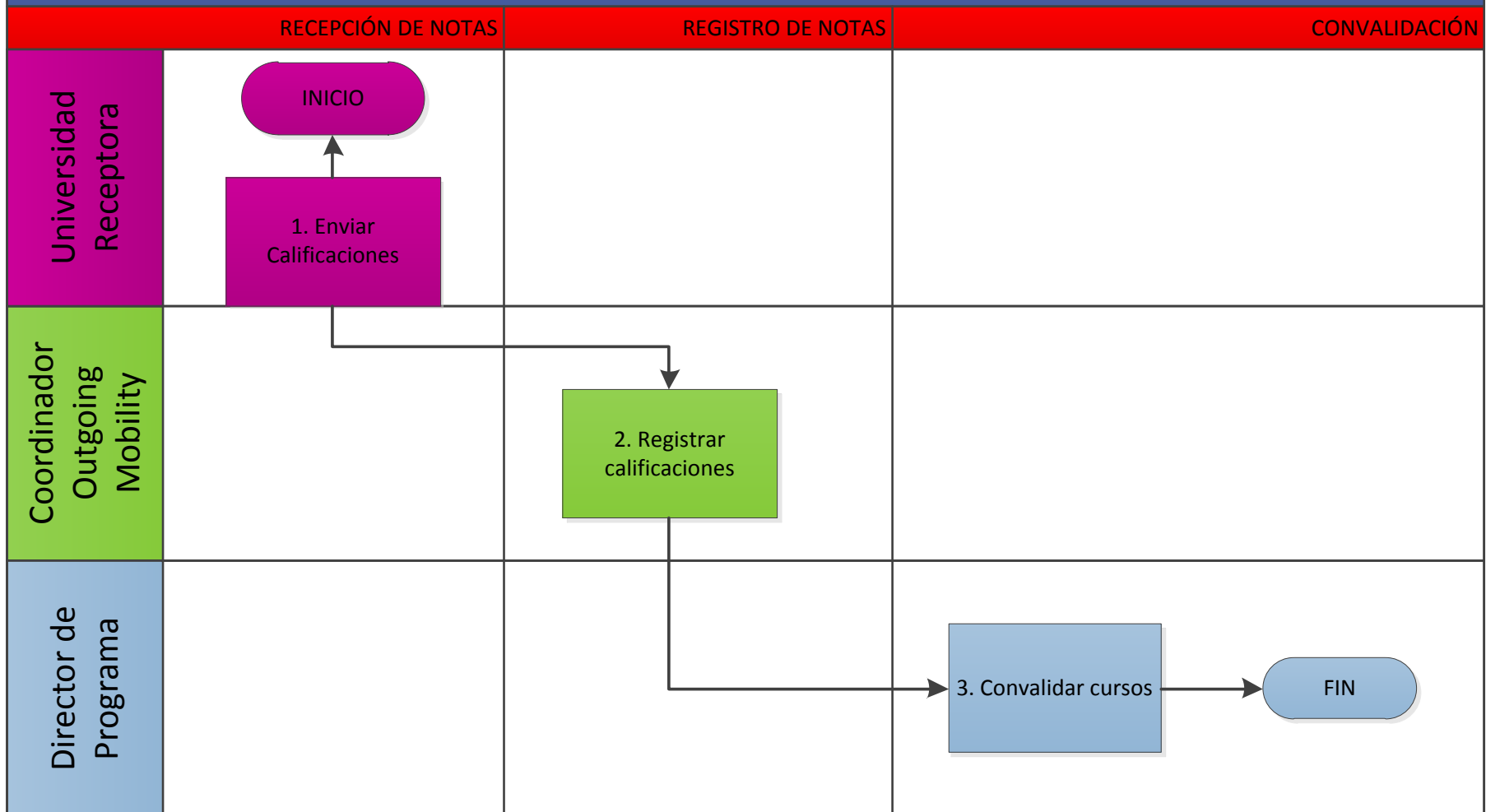
Registro de calificaciones

2. **Registrar calificaciones:** El Coordinador Outgoing. Mobility registra notas obtenidas y después envía notas al Director de Programa Académico para su posterior convalidación. Además solicita un informe al estudiante sobre su experiencia de intercambio, para armar base de datos de costo de vida, lugares donde alojarse, etc.

Convalidación

3. **Convalidar cursos:** El Director de Programa Académico registra y convalida los cursos.

PROCESO DE CONVALIDACIÓN DE CURSOS



Gracias a los aportes de esta nueva área en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se contribuirá con la internacionalización de la educación superior que traerá consigo una nueva estructura.

Dicha estructura enfoca sus actividades de internacionalización en una sola área, otorgando claridad en los procesos que implican los diferentes programas, mejorando y cumpliendo los plazos y tiempos establecidos, formalizando más la actividad internacional.

El personal encargado de la movilidad estudiantil será exclusivo para ésta gestión, esto traerá como beneficio la reducción del tiempo de espera y agilidad en el proceso. Además este personal tendrá la visión necesaria para percibir cambios y mejoras en los procedimientos, con la finalidad de mejorar constantemente.

El estudiante de la Facultad estará más orientado e informado sobre los diferentes programas, convenios y becas internacionales. La gestión de bases de datos generadas por experiencias pasadas, serán importantes para los alumnos que entran al proceso.

Por último, habrá un mayor seguimiento y acompañamiento a los estudiantes que se encuentren en movilidad (entrantes y salientes), de esta manera se sentirán más seguros y contentos en la realización de esta experiencia.

CONCLUSIONES

Primera.- La globalización y las nuevas tecnologías de la información han permitido la interconexión mundial y la generación de sociedades del conocimiento, además han permitido introducir el aspecto internacional en la educación superior.

Las universidades, como medio difusor del conocimiento y entidad que se actualiza constantemente, no deben hacer caso omiso a las nuevas consecuencias que traen consigo estos fenómenos, hablamos de la internacionalización, aspecto mundial que todas las universidades reconocen y que genera cambios en la educación superior. (Gácel-Avila, 1999)

Segunda.- La internacionalización de la educación superior es un proceso del que todas las universidades son conscientes y que lleva a estas a la adopción de estrategias y políticas que permiten la cooperación interuniversitaria y sobre todo, las lleva a un fortalecimiento institucional. (Gácel-Avila, 1999)

Los organismos internacionales como La UNESCO, UE, OEI entre otras, son cada vez más conscientes sobre la internacionalización en la educación superior; han aunado esfuerzos para la generación y establecimientos de programas internacionales para la generación de una comunidad académica mundial, que a su vez conlleva a la diversidad, a la aceptación y tolerancia por parte de todos los agentes partícipes. (Gácel-Avila, 1999)

En el Perú el proceso de internacionalización es promovido por la ANR (actualmente SUNEDU) y por diferentes instituciones internacionales que ven en Perú la fortaleza de que es un país en crecimiento con una economía sólida y próspera. No obstante, el proceso en la actualidad es lento ya que aún no se concientiza sobre la importancia que la internacionalización tiene en la educación superior.

Tercera.- Son varios los programas internacionales que promueven la movilidad estudiantil, a nivel mundial el más famoso, por sus buenas prácticas, es el programa de la unión europea ERASMUS, convirtiéndose el marco para la ejecución de programas de movilidad en las demás zonas del mundo, sobre todo, en Latinoamérica.

El Perú y sus universidades son agentes partícipes en varios de estos programas, creados primordialmente para la integración regional y la cooperación interinstitucional.

Cuarta.- Tanto las universidades como los estudiantes participantes de estos programas de movilidad son beneficiados en varios aspectos, el estudiante, académicamente hablando, adquiere nuevos conocimientos y se adapta a nuevos sistemas educativos; socialmente, conoce y se interrelaciona con personas diferentes en pensamiento y cultura; personalmente les ayuda a madurar, crecer y volverse más responsables en su vida; profesionalmente enriquecen su currículo siendo capaces de trabajar y adaptarse en cualquier parte del mundo.

Las universidades internacionalizan su imagen y dan apertura a la multiculturalidad dentro de sus instalaciones, además brindan una formación integral a todos sus estudiantes haciéndolos capaz de responder ante cualquier situación en el campo laboral.

Quinta.- La Universidad de Piura cuenta con el programa de intercambio estudiantil, becas internacionales y acuerdos bilaterales con universidades extranjeras.

En La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Piura, existe el programa de intercambio estudiantil con acuerdos en universidades de diferentes partes del mundo. Un estudiante de la Facultad puede realizar sus estudios por uno o dos semestres en una de las universidades con la que se tiene convenio y estudiantes extranjeros pueden instalarse en la Facultad para realizar sus estudios o investigaciones.

Sexta.- El proceso de intercambios existente en la Facultad es considerado muy lento por los estudiantes, generando ansiedad y malestar en ellos. Existen muchas barreras para que este procedimiento no sea claro y ágil, siendo una de las principales, el hecho de que no está definido exactamente el puesto y el encargado se dedica a otras labores administrativas o de catedrático, no dedicándose en su totalidad al asunto internacional.

Séptima.- En la actualidad es mayor el número de estudiantes que buscan una experiencia de estudios en el extranjero, por los beneficios que esto implica, las universidades deben estar aptas y gestionar de manera adecuada los procedimientos correspondientes para ayudar al estudiante con su objetivo. El año 2014, la Facultad registró el mayor número de estudiantes en movilidad (tanto salientes como entrantes). Ante esta actual tendencia, los intercambios estudiantiles y la participación en los programas de becas serán mayores respecto a los años anteriores y la Facultad debe estar preparada para atender y gestionar los procesos de intercambios de una manera adecuada, con eficiencia y agilidad, para así colaborar con la estrategia de internacionalización de la universidad.

Octava.- La instalación de una oficina de movilidad estudiantil dentro de la Facultad permitirá una gestión eficiente del proceso de intercambios y el conocimiento actualizado de todo tipo de actividad internacional que gestiona la Universidad de Piura. Reducir tiempos, optimizar procesos y archivar y controlar datos es lo que se busca con esta oficina.

RECOMENDACIONES

Primera.- Tomar conciencia sobre la internacionalización de la educación y sus beneficios que trae a la Universidad y sus miembros. Elaborar estrategias de internacionalización no solo enfocándose en programas de movilidad estudiantil sino también de profesorado con fines docentes y personal administrativo, desarrollar titulaciones conjuntas internacionales, programas de investigación, entre otros.

Segunda.- En el largo plazo, buscar financiamiento de instituciones nacionales o locales para otorgar ayudas y bolsas de viajes para estudiantes de pregrado, master o doctorado. Como Facultad, proponer a la Universidad de Piura el otorgamiento de becas a estudiantes de pregrado, empleando parte de sus presupuestos.

Tercera.- Buscar y proponer programas que lleven a los estudiantes a una mejor estadía y conocimiento de la cultura peruana sobre todo piurana, esto es, programas de entretenimiento que fomenten actividades de recreación, turismo, gastronomía y cultura.

Cuarta.- Facilitar la gestión de documentos oficiales, tanto para estudiantes salientes como entrantes, proponiendo una exoneración de tasas académicas.

Quinta.- Poner a disposición del alumno en movilidad, un sistema para la presentación de recomendaciones, quejas y/o reclamos de manera virtual (SIGA) o física con el fin de detectar aportaciones o nuevas ideas para mejorar en el futuro o conocer las diferentes causas que generan molestia a los estudiantes.

Sexta.- considerar la inclusión dentro de la maya curricular, del estudio de cursos en dos idiomas, sobre todo inglés, con el fin de asegurarles a los estudiantes, la práctica de un idioma universal útil para su vida profesional.

BIBLIOGRAFÍA

Recursos Impresos

XXVI Reunión de Ministros de Educación de los Países del MERCOSUR, Bolivia y Chile Junio 2004, Buenos Aires, República Argentina

Aktan E.; Sari B. & Kaymak I. (2010). *European Perspectives on Internazionalitation: Sharing Policies and Good Practices*. Exedra: Revista científica, 1, p 239-238.

Albornoz M.; Jaramillo de Escobar V.; Fernández N.; Kaluf C., Sampaio H.; Saes P. & Fruto de Santana O. (2014), *Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en América Latina: un Estado del Arte*, Caracas.

Castillo Butters L.; Bernuy Quiroga L.; Lastres Dammer P. (2005). *Internacionalización de la Educación superior en el Perú. En Educación superior en América Latina. La dimensión internacional* (Pp 289, 307). Washington: Banco Mundial.

De Wit, H.; Jaramillo, I.C; Gacel-Ávila, J. & Knight, J. (2005). *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional*, Banco mundial, Washington.

Didriksson A.; Herrera A. (2010). *Movilidad universitaria en América Latina y el Caribe. El caso de la red de Macrouniversidades Públicas*. Transatlántica de Educación, transatlântica de educação, 8, p.40.

García Barbero M. (2010). *El Proceso de Bolonia, los espacios europeos (EESS) e Iberoamericanos de Educación Superior*. In Transatlántica de Educación, transatlântica de educação 8, pp. 12-19

García Magna D.; Castillo Rodríguez C.; Ríos Moyano S.; Cristofol Rodríguez C.; Carrasco Santos M.; Rodríguez Mérida R.; Pastor García I. & Gonzales Ramírez D. (2011), *La Interdisciplinariedad en la Educación Superior: propuesta de una guía para el diseño de juegos de rol*, in Teoría de la Educación. Educación y cultura en la Sociedad de la Información, 12 (1), pp 386- 413

Gacel-Ávila, J. (1999). *Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Reflexiones y Lineamientos*. Guadalajara: Organización Universitaria Interamericana-AMPEI-Ford Foundation.

Knight J. (2005). *An Internationalization model*, en *Higher Education in Latin America*, pp 11, World Bank, Washintong DC.

Martínez Romero R.; Ruiz Gutiérrez R. & Peñalosa Castro E. (2010). *Espacio Común de Educación Superior en México*. Transatlántica de Educación, transatlântica de educação, 8, pp61-62

Neumann R. (1977), *Tendencias y Políticas en el Proceso de Internacionalización de las Universidades Chilenas* (p 1), Santiago de Chile: Universidad de Santiago.

Posada Álvarez R. (2004), *Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante*. En *Revista Iberoamericana de Educación*, p20.

Theiler, J. (2009). *Programa de Movilidad Internacional. Su organización y las buenas prácticas para su gestión y administración*. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.

Recursos Electrónicos

XXVI Reunión de Ministros de Educación de los Países del MERCOSUR, Bolivia y Chile Junio 2004, Buenos Aires, República Argentina. Disponible en http://www.oei.es/salactsi/CAPITULO_06_Zarur.pdf [Consultado el 05/2015]

Alafec.unam.mx, (2015). *ALAFEC*. Disponible en: <http://www.alafec.unam.mx/objetivos.php> [Consultado el 15/05/2015].

Alcántara T., Ma Dolores (2009), *“Importancia de las TIC para la educación”*. En revista digital *Innovación y experiencias educativas*. Disponible en http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/MARIA%20DOLORES_ALCANTARA_1.pdf [Consultado en 04/2015]

América Economía. (2014). *Universidades Peruanas. Ranking 2014*, de América Economía Disponible en: <http://rankings.americaeconomia.com/mejores-universidades-peru-2014/la-calidad-en-marcha/> [Consultado el 20/04/2015]

Auip.org (2015), *Fines y Objetivos*. Disponible en: <http://www.auip.org/index.php/es/presentacion/fines-y-objetivos> [Consultado el 15/05/2015].

Baca A.M., León M.E., Mayta M.J., J. & Bancayán, C. (2014). *Aseguramiento de la calidad de la formación universitaria en el Perú*. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (3), 35--- 47. Disponible en DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.3.204151> [consulta 03/12/2014)]

- Censo Nacional Universitario 2010. Disponible en <http://guillermopereyra.com/documentosenpdf/cenau2010.pdf> [Consultado el 08/08/2014]
- Cinda.pucp.edu.pe, (2015). *Cinda: Centro Interuniversitario de Desarrollo*. Disponible en: <http://cinda.pucp.edu.pe/03conocecinda.html> [Consultado el 15/05/2015].
- Criscos.cl (2015), *CRISCOS - Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica*. Disponible en: <http://www.criscos.cl/> [consultado el 15/05/2015]
- Cyted.org, (2015). *HOME | CYTED. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo*. Disponible en: <http://www.cyted.org/?q=es> [Consultado el 15/05/2015].
- Fundacioncarolina.es, (2015). *Fundación Carolina | Página web de la Fundación Carolina*. Disponible en: <http://www.fundacioncarolina.es/> [Consultado el 15/05/2015].
- García Castaño F., Pulido Moyano R., Montes del Castillo A. (1993). *La educación multicultural y el concepto de cultura*. En Revista Iberoamericana de Educación, 13. Disponible en <http://rieoei.org/oeivirt/rie13a09.htm> [Consultado en 05/2015]
- Iaeste.udep.pe, (2015). *IAESTE PERU*. Disponible en: <http://iaeste.udep.pe/iaesteperu/index.php> [Consultado el 15/05/2015].
- Ifmsa-spain.org, (2015). *Movilidad estudiantil*. [en línea] Disponible en: http://www.ifmsa-spain.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=118%3Amovilidad&catid=69%3Amanifiestos&Itemid=137&lang=es [Consultado el 12/2014].
- Oapee.es, (2015). *Presentación Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos*. Disponible en: <http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/presentacion.html> [Consultado el 14/03/2015].
- Oei.es, (2015). *PIMA - Programa de Intercambio y Movilidad Académica*. Disponible en: <http://www.oei.es/pima/index.php> [Consultado el 15/04/2015].
- Organización de Estados Iberoamericanos (2003), *Integración Regional e Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, sala de lectura Ciencia, Tecnología, Sociedad en Innovación. Disponible en http://www.oei.es/salactsi/CAPITULO_06_Zarur.pdf, [Consultado el 20/01/2015]

Redmacro.unam.mx, (2015). *RED DE MACROUNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*. Disponible en: <http://www.redmacro.unam.mx/> [consultado el 15/05/2015].

Samartin Quiroga, A.F. (1995). *Algunas Reflexiones sobre el Programa Erasmus*, disponible en: http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/093/Num093_005.pdf [Consultado en 08/2015]

SINEASE, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2015). *Acreditación-SINEACE*. Disponible en <http://www.sineace.gob.pe/acreditacion/> [Consultado en 05/2015]

SINEASE, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2015). *Más del 90% de universidades avanza a la acreditación-SINEACE*. Disponible en: <http://www.sineace.gob.pe/mas-del-90-de-universidades-avanza-a-la-acreditacion/> [Consultado en 05/2015]

Sebastián J. (2004), *Cooperación e internacionalización de las universidades*, Secretaría de Cooperación Iberoamericana, Madrid. Disponible en https://books.google.com.pe/books?id=DfenAGFgffIC&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Jocelyne+Gacel-Avila%22&hl=es&vq=%22Internacionalizaci%C3%B3n+de+la+educaci%C3%B3n+superior+en+Am%C3%A9rica+Latina+y+el+Caribe%22&source=gbs_citations_module_r&cad=6#v=onepage&q=%22Internacionalizaci%C3%B3n%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20superior%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%22&f=false

Servicio español para la internacionalización de la educación, disponible en <http://www.oapee.es/oapee/inicio/pap/erasmus/presentacion.html>

Udep.edu.pe, (2015). *Internacional - Universidad de Piura | Universidad de Piura*. Disponible en: <http://udep.edu.pe/internacional/> [Consultado en 06/2015].

Udual.org, (2015), UDUAL. Disponible en <http://www.udual.org/acerca.html> .[Consultado el 15/05/2015]

Udual.org, (2015).UDUAL. Disponible en: <http://www.udual.org/acerca.html> [Consultado el 15/05/2015].

UNESCO (Paris, 2015), en su 196° reunión del Consejo Ejecutivo, *Aprovechamiento de las TIC para contribuir al logro de la agenda de la educación para después del 2015*. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002323/232379s.pdf> [Consultado el 02/04/2015]

UNESCO (2015). *Aprovechamiento de las TIC para contribuir al logro de la agenda de la educación para después del 2015*. Consejo Ejecutivo, París. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002323/232379s.pdf> [Consultado el 10/02/2015]

Varghese N. V. (2008), *Globalization of Higher Education and crossborder Student Mobility*. Researchpapers IIEP. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001579/157989e.pdf> [consultado el 10/02/2015]

ANEXOS

ANEXO A

FORMULARIO DE POSTULACIÓN



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Foto

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN A
PROGRAMAS DE INTERCAMBIO
ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CC EE y EE - UDEP**

Fecha de Inscripción: _____ Semestre _____

Universidad a la que postula:

Opción 1 _____

Opción 2 _____

DATOS DEL ESTUDIANTE:

Nombres _____

Apellidos _____

Lugar y Fecha de nacimiento _____

Nacionalidad: _____ No. Pasaporte _____ ☐ ☐ Sexo: M

F

Dirección Permanente

Ciudad _____

Teléfono _____ Celular _____ E-mail

2do. E-mail _____

DATOS ACÁDEMICOS

Programa Académico _____ Sede _____
Semestre que cursa _____ Promedio Acumulado _____
Fecha Intercambio _____ Duración _____
Fecha estimada de llegada _____ y de salida _____

OBSERVACIONES (Espacio para las autoridades académicas)

ANEXO B

PROPUESTA CARGA ACADÉMICA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PROPUESTA CARGA ACADÉMICA

Semestre Académico 200..... -

Programa Académico:

Universidad de Intercambio:

PAÍS:

Apellidos del alumno:

Nombres: Código:

Universidad de Piura		Universidad de Intercambio	
Asignatura	Cód.	Asignatura	Cód.

Firma del Alumno	Firma del Director del Programa
------------------	---------------------------------

Fecha: _____

ANEXO C

GUIA PARA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Buenos días, soy Ada Medina. Como te comenté estoy realizando un trabajo de investigación que ayudará a la organización del proceso de intercambio que existe en la Facultad de CC.EE.EE.

La idea es poder conocer todos los sentimientos, ideas, perspectivas y el grado de satisfacción que tuvieron los postulantes mientras participaban en este proceso para irse de intercambio y así detectar sugerencias y posibles problemas para su posterior mejora.

Siéntete libre de expresar todas tus ideas, aquí no hay respuestas correctas o incorrectas. Recuerda que tu identidad no será revelada por nada.

DATOS PERSONALES

Universidad de destino:

Periodo de intercambio:

IDEA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

1. Si te digo intercambios estudiantiles ¿Qué es lo primero que se te viene a la mente? ¿Por qué?
2. ¿Qué beneficios crees que este aporta para el estudiante? ¿Por qué? Crees que presente algún obstáculo? ¿Por qué?
3. En lo personal ¿cómo crees que te ha favorecido el irte de intercambio? ¿Por qué?

PROCESO DE INTERCAMBIO

ANTES DEL INTERCAMBIO

1. ¿Cómo así te animaste para irte de intercambio?
2. Tuviste alguna referencia? ¿Quiénes?
3. ¿Participaste de charlas informativas de la universidad?
4. ¿Cómo supiste sobre los convenios o universidades con las que había convenio?
5. ¿Al momento de iniciar los trámites supiste a dónde acudir? ¿Supiste con quién acudir?
6. ¿Cómo era el tiempo de respuesta del encargado de intercambio hacia ti?
7. ¿Por qué elegiste dicha universidad?
8. ¿El encargado de intercambio te orientó en algo sobre la elección de la universidad?
9. ¿Crees que exista una buena promoción del programa de intercambio en la universidad? ¿en la facultad? ¿Por qué?
10. ¿Tu tutor(a) de estudios te ayudo o estuvo contigo para orientarte durante el proceso? ¿Piensas que sea importante? ¿Por qué?

11. ¿Tuviste que pagar y gastar mucho tiempo en los trámites que hiciste, como historial de notas, cartas de presentación para la embajada, visa? ¿cuánto dinero y tiempo gastaste?
12. Al momento de elegir los cursos, ¿fue fácil? ¿Por qué? ¿quiénes te ayudaron?
13. Si te digo gestión de intercambios en la facultad como lo describirías en una palabra

DURANTE EL INTERCAMBIO

14. Durante tu estadía en la universidad de destino, ¿el encargado de intercambios de la facultad estuvo en contacto contigo?
15. ¿Cómo fue tu acogida en el lugar de destino?, ¿tuvieron tus papeles listos a tu llegada?, es decir número de matrícula accesos, etc
16. ¿Participaste en actividades de integración con estudiantes extranjeros?
17. Respecto a tu estadía y estudios en la universidad de destino ¿qué es lo más sobresaliente que puedas mencionar? ¿Por qué?

DESPUÉS DEL INTERCAMBIO

18. Al regresar ¿cómo fue tu proceso de convalidación?, ¿supiste a quién acudir?
19. ¿Realizaste muchos trámites para convalidar tus cursos?
20. ¿Tuviste la oportunidad de compartir con los demás tu experiencia?, ¿crees que sea importante? ¿por qué?
21. ¿Algún otro comentario que puedas agregar?
22. ¿Alguna sugerencia que puedas aportar?

Del 1 al 5 siendo 1 malo y 5 excelente cuan satisfecho estuviste con la gestión que hiciste antes de partir?

ANEXO D

PRAXIS DE ESTUDIANTES QUE ESTUVIERON EN INTERCAMBIO

PRAXIS ALUMNO 1

Praxis de Intercambio

Ciclo de intercambio: Semestre 2013-II

Universidad de destino: Universidad de Navarra, Pamplona, España

1. Proceso de selección en la universidad de origen:

La Oficina de Becas lanza la convocatoria de BECAS SANTANDER 2013 a través del SIGA. Elección de representantes: Algunos de los requisitos para postular incluían:

- Preparar un ensayo justificando: razones para hacer el intercambio; cómo aprovechará esta oportunidad personalmente y qué efectos espera que tenga en su desarrollo profesional y social.
Yo presenté un ensayo exponiendo diversas razones personales y académicas además de proponer una investigación sobre el tema de agroexportación entre países europeos y latinoamericanos como es el caso peruano.
- Presentar documentos en la Secretaría de su Facultad.
- Pasar una entrevista con Director de Estudios y/o encargado de Programa de Intercambio de su facultad. En mi caso, como estudiante de la carrera de Economía pasé la entrevista con la profesora Patricia Soto. Ella me iba preguntando respecto al impacto que tendría dicho intercambio y como esperaba que sea beneficioso para ambas partes (tanto para la universidad de destino como para mi).

Al ser seleccionada, la confirmación oficial llegó por parte de Secretaría de Facultad aproximadamente 2 semanas después. Así la Universidad de Piura emitía una serie de documentos que certificaban ser representante de mi facultad para poder aplicar a Becas Santander y a la Universidad de Navarra.

2. Proceso de obtención de requisitos de la universidad de origen.

Una vez emitida la confirmación oficial en la Universidad de Piura, la Universidad de Navarra inició una serie de solicitudes básicas como son:

- Carta Oficial de la Universidad de origen que certifique que el estudiante ha sido aceptado para cursar un semestre o el año completo en nuestra Universidad. En mi caso se gestionó mediante secretaría de facultad la Carta de presentación del decano de la facultad de CC.EE.EE, Dr Álvaro Tresierra Tanaka. Este documento solo es solicitado a la persona encargada de los procesos de intercambio en campus Piura; profesora Nelly González Curay
- Fotocopia del pasaporte en vigor. En caso de no contar con él por primera vez, solo es un proceso simple de gestionarlo en la Oficina de Migraciones de Piura,

la cual puede emitirla en aproximadamente 24 horas habiendo hecho el pago respectivo.

- Prueba del seguro médico. Es obligatorio demostrar que el alumno tiene seguro médico vigente o tarjeta sanitaria europea, si no, no será matriculado en la Universidad. En este caso se gestiona aparte el seguro médico. Si bien el alumno tiene el seguro Rimac de la UDEP, debe contar con un seguro de vida en el extranjero (esto no corre como gasto de la universidad). En mi caso encontré el seguro: Alliance Assist para personas con Visa Shengen (Posteriormente se explicará que tipo de visa se debe escoger para este tipo de intercambio). Se contacta con la persona encargada de la expedición del seguro de vida, previo pago de 199 dólares americanos (precio más cómodo que otros seguros). Dicho seguro se recibe en aproximadamente 3 días y está a nuestro nombre junto con las condiciones generales, la fecha de expiración y los montos a cubrir en caso de emergencias.
- 3 fotografías tamaño carnet
Además de llenar un *Application form* donde llenaba todos mis datos personales y académicos para ser aceptada en la Universidad de origen.

Una vez enviados estos documentos en original a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Navarra vía correspondencia externa entre universidades (el contacto de la Universidad de Piura para procesos de intercambio se encuentra en campus Lima, con la profesora Patricia Lopez Verza, ella se encargará a partir de ahora de ser nexo entre el estudiante y Navarra, así los documentos son enviados desde Piura a Lima), se recibirá una Carta de aceptación de la Universidad de Navarra firmada por el decano de la facultad en la que se estudiará y bajo el sello de la misma oficina de intercambios estudiantiles de la Universidad. Esto demorará aproximadamente 2 semanas. En mi caso tuve que gestionarlo yo misma, enviando los documentos por Serpost debido a contratiempos en campus Lima.

En Piura también se deberá solicitar a la UDEP los certificados de estudios de los años cursados hasta la fecha y de la constancia de conducta, debidamente sellados por el secretario general de la Universidad. Si bien, al ser un documento oficial, tiene un costo por hoja emitida; nos deberá salir sin costo y como trámite interno si es que pedimos al director de programa pueda avalar una solicitud de exoneración de pago redactada por nosotros mismos. Se reciben los certificados en menos de una semana aproximadamente.

También se deberá contar con una tentativa de cursos firmada por el director de programa de la facultad de CC.EE.EE. En ella se disponen los diferentes cursos que posiblemente puedan convalidarse con los cursos de la universidad de origen.

PRAXIS ALUMNO 2



UNIVERSIDAD
DE PIURA

INFORME FINAL DE INTERCAMBIO

Datos del estudiante

Nombres y Apellidos: María José Mendoza Cáceres
Universidad Anfitriona: Universidad de Oviedo
País: España Semestre académico: 2013 - I
Email UDEP: marijose.mendoza@udep.edu.pe Email alternativo: majo_mc1@hotmail.com

Experiencia Académica

Resumen de tu experiencia académica durante el semestre académico. Balance, puntos positivos y negativos. Metodología de enseñanza en la universidad anfitriona.

Experiencia personal

Resumen de tu experiencia personal durante el semestre académico. Puntos positivos y negativos. Alojamiento, instalaciones, estudiantes, entre otros.

Propuesta de mejora para la UDEP

De acuerdo a tu experiencia en la universidad anfitriona, qué procesos, sistemas, regulaciones, servicios, metodologías, etc. Pueden ser implementados dentro de la UDEP. Identifícalo(s) y explica su funcionamiento.

Recomendaciones

Recomendaciones para futuros alumnos de intercambio, incluir: datos de hospedaje, páginas web de utilidad, proceso de matrícula en la universidad anfitriona o procesos importantes.

Anexo presupuesto

Anexo que incluya un presupuesto de gastos de manutención en el país anfitrión, incluir actividades recreativas, culturales, libros, útiles, etc. (ver cuadro)

EXPERIENCIA ACADÉMICA

La metodología de evaluación es totalmente distinto al que he estado acostumbrada. No teníamos prácticas ni parciales, solo un examen final y trabajos todas las semanas, los cuales me ayudaron mucho a desarrollar la investigación sobre temas de actualidad de Europa y España. Aunque al comienzo me costó acostumbrarme, me ha servido para llevar una forma de estudiar en la que me pueda adaptar a cualquier método de evaluación. A nivel académico, este intercambio me ha permitido ampliar mis conocimientos a nivel global.

EXPERIENCIA PERSONAL

Considero que esta experiencia me ha hecho mejorar en todos los aspectos. He podido conocer personas de casi todo el mundo, lo cual me ha servido no sólo para conocer nuevas culturas y costumbres, sino también para respetar y convivir con gente con distintas formas de pensar y hábitos. Este intercambio me ha ayudado a aumentar mi responsabilidad, a conocerme más a mí misma y a conocer el mundo desde muchos puntos de vista.

PROPUESTA DE MEJORA PARA LA UDEP

Algo que me gustaba mucho de la Universidad de Oviedo es la presencia de muchas zonas de estudio y lectura. Siempre podía encontrar un lugar donde estudiar además de la biblioteca, lugares donde podía compartir ideas con otros compañeros sin interrumpir a otros; lo cual me parece que sería de mucha ayuda en la UDEP. Otra cosa que me llamó la atención, es la merecida importancia que se les da a las personas discapacitadas. Habían rampas, ascensores, baños en toda la universidad pensados para que una persona discapacitada puede tener alcance a todas las zonas del campus al igual que todos los estudiantes.

RECOMENDACIONES

Recomiendo tener claro el proceso de matrícula. En caso de la Universidad de Oviedo, tienen que llevar el documento firmado por la UDEP y presentarlo en el Vicerrectorado de la Universidad. Estando ahí se les dan todas las indicaciones a seguir. En cuanto al hospedaje, es bastante fácil encontrarlo ya que hay varias ofertas. Hay muchas páginas en Facebook de otros alumnos de intercambio donde pueden encontrar hospedaje; recomiendo contactar con alumnos que se han ido ciclos pasados para que les puedan facilitar sobre estas.

Anexo presupuesto

Llenar la información en dólares americanos o euros (elegir una sola moneda)

Costo de vida (por mes):

Moneda: Euros

No. de meses: 5

Alojamiento (señalar tipo de alojamiento elegido) <u>departamento</u>	0.00	280
Alimentación	0.00	50
Transporte	0.00	20
Libros y fotocopias	0.00	6
Entretenimiento	0.00	30
Total mensual (1)	0.00	391

Otros gastos (por semestre):

Pasaje aéreo (ida y vuelta)	1200
Seguro médico	20
Trámites de visa	50
Llamada telefónicas	-
Otros gastos (especificar) <u>viajes pasajes, bolsa de viaje</u>	1200
Total otros gastos (2) <u>Ropa de invierno</u>	100
	2570
GASTO TOTAL (1) + (2)	